



MADRID .- 12 rs. al mes en la Redaccion, Administracion y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Tragineros (Prado) núm. 20, entresuelo.-Tambien se suscribe en las librerias de Bailly-Bailliere, calle del Principe, núm. 44; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Cármen, núm. 29; Durán, Carrera de Saz Gerónimo, y en todas las demás principales librerias de esta certe

Madrid.-Viernes 12 de Diciembre de 1862.

PROVINCIAS .- 15 rs. al mes y 45 al trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administracion por una persona, é enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscriciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el su-critor, cuestan 50 rs. el trimestre.-Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes

Año III.--Núm. 599.

#### MADRID.

11 DE DICIEMBRE.

Con rubor en el rostro y vergüenza en el alma asistimos á las discusiones que en estos momentos se verifican en el Senado.

¿Qué gobierno es este? ¿Qué hombres son los que le apoyan y le sirven? ¿A donde estan las condiciones políticas del uno y de los otros?

Por donde quiera que tendemos la mirada no observamos mas que la continua lucha de los elementos que componen el actual órden de cosas, la perpétua contradiccion entre los actos del gobierno y de sus delegados, la inconsecuencia mas reprensible, las personalidades mas insensatas, las miserias mas despreciables y los sucesos mas ilógicos y mas contrarios al sentido comun y á la opinion pública.

Tres dias ha hablado el marqués de los Castillejos, tres dias ha durado su elocuentisimo discurso, que es la acusacion mas terrib'e y mas justa contra el torpe ministerio que desgraciadamente dirige los negocios de la patria.

¡Qué cúmulo de atsurdas contradicciones, de ridiculas inconsecuencias y de debilidades incom prensibles de parte del gobierno vicalvarista, se desprende del discurso que hoy ha escuchado Madrid y que mañana leerá la nacion entera!

¿Cómo, si el conde de Reus cree lo que ha dicho, si tiene en su conciencia las palabras que ha pronunciado al apreciar la conducta del gobierno francés, ve con sangre fria, ve con buenos ojos, la actitud que actualmente ante ese gobierno toma el gabinete de España?

Pues qué, ¿acaso la política en que se juega la suerte y el decoro de los pueblos se hace de e a manera? Pues qué, ¿acaso se pueden decir cosas tan graves como las que el conde de Reus ha dicho, para continuar luego apoyando y defendiendo á los que obran de una manera enteramente contraria? ¡Y ese gabinete, que asi se deja maltratar, porque los tiros del general Prim le hieren de rechazo, no solo no encuentra ni una palabra que contestarle, sino que recibe con la risa en los lábios el gravisimo discurso del marqués de los Castillejos!

¡Con la risa en los labios! Esta tarde hemos visto sonreir, por primera vez, al general O'Donnell desde que comenzó la legislatura. El asunto podrá ser muy risueño para S. S.; pero como para el país es muy triste, nosotros ni siquiera queremos acordarnos de la inoportuna sonrisa del presidente del Consejo de ministros.

El general Prim habrá justificado que su conducta está acorde con las instrucciones del gobierno. Pero en este caso, ¿cómo el ministerio justifica lo que hizo despues de dar al general Prim sus instrucciones, y lo que hace actualmente con el gobierno de Francia?

La situacion del gabinete vicalvarista es insostenible, porque de no levantarse à protestar contra algunas insinuaciones del marqués de los Castillejos, se ha hundido y se ha desprestigiado por completo ante la opinion pública. ¿Cómo se concilian las seguridades que dá el general Prim de que no volverán á la república mejicana nuestras tropas, con los últimos despachos del gabinete, dirigidos por medio del embajador español al gobierno francés? ¿Acaso el general Prim no ha leido esos documentos, ó es que pretende en esta parte combatir la política y las intenciones del gabinete vicalvarista?

¿Y cómo permite el gabinete, sin protestar con tra ella, la apologia del gobierno de Juarez, de un gobierno que despide ignominiosamente á nuestros embajadores, que veja y maltrata á nuestros compatriotas, tanto mas cuanto que esa apologia la hace un alto funcionario público, el jese del ejército español, que sue son de guerra á exigir satisfacciones y garantias, que hasta ahora ni se han recibido ni se han dado?

El general Prim defiende en el Senado al gobierno de la república mejicana.

El gabinete español dice en sus comunicaciones al francés que se reanudarán los tratados y que se volverá á establecer la accion combinada contra Méjico.

El general Prim asegura que los plenipotenciarios franceses fueron desleales, y que su conducta y la del ministro del imperio es indigna.

El gabinete español se disculpa con el gobierno de Francia y le pide con hun ildad que deseche su enojo.

El general Prim afirma que su conducta está conforme con las instrucciones, y que el culpable de todo es el plenipotenciario del vecino im-

El gabinete declara en el discurso de la corona que la culpa de lo ocurrido la tienen todos los plenipotenciarios de las potencias aliadas.

¡Y despues de esto, y despues de tantas absurdas contradicciones, el general Prim pretende que no ha hecho un discurso de oposicion, y el ministerio no tiene la energia suficiente para levantarse à rechazar las apreciaciones del general

¿A donde iremos à parar por ese camino, si los hombres públicos pierden la dignidad politica hasta el estremo de mostrarse tan abatidos y tan humildes, cuando se trata de los altos intereses del pais?

Quizá mañana ó pasado ú otro dia, se levante y pida la palabra el gobierno con el fin de esplicar su conducta en este asunto, pero ¿quién dice que esta noche misma no pueda verse hostigado por el embajador francés, para que salga de una reserva à todas luces incomprensible y anómala? ¿Y cuál seria la posicion del gabinete, si llegara ese caso, que es tan probable?

brollado laberinto de la situacion vicalvarista, donde se resuelven y confunden las mas flagrantes contradicciones, las mas lastimosas inconsecuencias y los mas absurdos despropósitos.

«¡Tened piedad de la república de Méjico!» decia poco mas ó menos esta tarde el general Prim, dirigiéndose à los hombres de Estado.

¡Tened piedad antes de vuestra patria! decimos nosotros al general Prim y á cuantos mútuamente se sostienen y se apoyan en esta situacion ¡Tened piedad antes de vuestra patria, y no la espongais á terribles perturbaciones por miserias políticas, ó por conservar un poder que acaso sea vuestra ruina y la ruina de los pueblos que os encomendaron su porvenir y su decoro!

Mucho ha hablado el conde de Reus en estos dias, nada le ha respondido el gobierno, y la verdadera cuestion de Méjico permanece en pié, porque ni se ha tratado, ni lleva trazas de tratarse por ahora.

Que la cuestion se elevó á una grande altura con el discurso del general Prim, dicen sus ami gos. ¡Elevarse á grande altura! Lo que ha hecho ha sido rebajarse hasta el punto de que es imposible salir de ella sin temibles compromisos para la patria.

Del porvenir de nuestra nacion en Méjico, y de la actitud de aquella república para con nosotros, ya sabe el pais que el ministerio vicalvarista carece completamente de ideas, lo mismo que en las demás cuestiones que se sujetan á su

¿Habrá algun hombre de Estado en la alta Cámara que eleve este importante asunto à su verdadero terreno? ¿Podrá esperar el pais tal vez del Sr. Bermudez de Castro, del Sr. Miraflores, del Sr. Alvarez, ó del marqués de Novaliches, que digan alguna cosa digna de llamar la atencion pública en el negocio que á todos trae preocupados? Allá veremos.

Por lo demás, el desprestigio del ministerio es completo, y si despues de lo ocurrido, el gabinete sigue la política iniciada en sus últimas comunicaciones al gobierno francés, y el conde de Reus se contenta con continuar siendo ingeniero general y con perseguir jaballes en los montes de Toledo, no sabremos qué pensar ni del conde de Reus ni del gabinete.

Perdónennos nuestros lectores que hoy se levante algo el diapason en este artículo, ordinariamente entretenido y bromista; pero cuando los hombres públicos descienden, tiene que levantarse la opinion, que no es tiempo de entretenimiento ni de broma el en que se ven venir sobre la patria males traidos por una política torpe, y por un ministerio desatentado.

### PARLAMENTARIA.

SENADO.

En la sesion de ayer terminó al cabo el largo discurso del general Prim. El numeroso auditorio, à pesar de lo interesante del asunto de que se trataba y de las buenas dotes del orador, es menester confesar que se iba ya cansando un poco. Tal es la desgracia de las cosas que se hacen mal, que hechas desdoran, y referidas

La politica del gabinete O'Donnell ha sido tan inhábil y tan deplorable en Méjico, que no solo trae graves disgustos y descrédito à España, sino que aburre además á los españoles to los: á los senadores, diputados y periodistas, obligándolos á no hablar, hace unos cuantos meses, sino de este trillado y fastidioso asunto, y à los demas ciudadanos, obligándolos á oir ó á leer interminables y cotidianos discursos y artículos sobre los sucesos de Méjico.

Si no fuese porque el buen nombre de la patria y su porvenir en America están intimamente enlazados con este negocio, tal vez ya ni al mismo Demostenes le sufririamos hablando de él durante tres dias. Pero los tiempos de Demóstenes eran, en este punto, mas dichosos que los nuestros, y todas las filípicas juntas no formarian tanto volúmen como un discurso de ahora, ni como la décima parte de lo que cualquier periódico de Madrid ha escrito sobre el acta de Orizaba.

Desgraciadamente la politica del gabinete O'Donnell en Méjico es tan enmarañada y confusa, que á fin de que se aclare, necesita de esta pesadez, de que no solo acusamos al general Prim, sino que tambien nos acusamos nosotros. Aun asi, justo es confesarlo, lo que es en el discurso de ayer, el general Prim tocó mas en nuestro sentir el verdadero punto importante de la cuestion mejicana. Su ferviente apología de Juarez, sus ominosos avisos á Francia, sus ponderaciones sobre lo inconquistable de nuestra antigua colonia y sobre las calamidades que acarreará à Francia el ocuparla por fuerza, y mas que nada su modo de escusar, hasta cierto punto, los malos tratos que nuestros compatriotas han tenido que safrir en aquella república; todo esto, decimos, no puede menos de disgustarnos y de movernos à ir en contra de la opinion del general Prim.

No queremos ni hemos querido nunca que el poderoso se imponga al débil, que por la violencia se exija lo que no es justo, y que se tiranice á una nacion libre y soberana, y se la arrastre á aceptar una forma de gobierno que le repugna. Pero si queremos y hemos querido siempre que cuando se amenaza, la amenaza sea cumplida y que si se va a tierra estraña con una exigencia, tratando de hacerla valer con las armas en la mano, la exigencia sea satisfecha, y no fiemos solo su satisfaccion de la bondad, de la longanimidad y de la filial ternura del pueblo que ha sido conmies origen de menosprecio, y no de estimacion ni de cariño.

Tampoco podemos convenir con el conde de Reus en la censura que hace de las reclamaciones francesas, y no porque creamos ó dejemos de creer que son inicuas estas reclamaciones, sino porque el general Prim tiene menos autoridad que nadie para hacer semejante censura. El general Prim debió sellar los labios sobre dichas reclamaciones el dia en que aceptó las instrucciones en que se le prescribia que no le tocaba examinarlas, sino hacerlas valederas; el dia en que aceptó tambien el encargo de hacer valer las re lamaciones españolas, de exigir el cumplimiento incondicional de la convencion de 1853, calificada por él de no menos inícua.

De todo lo demás, hemos dicho ya, y nos afirmamos en ello, que el general Prim queda justificado. El general Prim ha cumplido las instrucciones de su gobierno, y ha sido aprobado por él. De lo que el general Prim no puede justificarse es de haber aceptado una mision y un mando, contrarios en mucho á su manera de pensar, solemnemente declarada en el Senado; una mision y un mando que todo hombre previsor debió conocer que habrian de tener un fin deslucido, cuando no desastroso. ¿Qué esperanza podia abrigar el general Prim en su corazon, por confiado y generoso que le supongamos, de salir bien de una empresa opuesta á sus opiniones, y en la cual se reducia à ser un mero instrumento del Sr. Calderon Collantes? Mal, muy mal ha salido de todo el señor general Prim, pero aun nos maravillamos de que no haya salido peor, dadas las referidas circunstaacias, y sinceramente atribuimos esta atenuacion de lo malo á su prudencia, habilidad y demás buenas prendas de hombre de Estado y de guerra.

Ayer se ocupo principalmente el general Prim en rebatir el discurso del ministro francés M. Billault, y lo hizo con una moderacion tan noble. que demostró por ella, mil veces mejor que si hubiera empleado palabras duras, su inmensa superioridad de carácter sobre el mal mirado y poco circonspecto ministro que se atrevió à ofenderle con embozadas reticencias, mas indignas aun que la procacidad sin rebozo.

No nos queremos detener, aunque es por estremo curioso, en el período del discurso del general en que procura hacer ver que en Méjico no hay casi nadie que desee la monarquia. En este punto nos inclinamos al parecer del general; pero no vamos hasta decir como él, que los únicos monárquicos mejicanos son los Sres. Gutierrez Estrada y Almonte, los PP. Aro y Miranda, y el jóven secretario de legacion, Hidalgo, á quien atribuye el conde de Reus una importancia inve-

rosimil en todos estos negocios. Notó asimismo el general Prim que M. Billault se habia quejado de España y no de Inglaterra, y presumiendo si seria esto por singular malevolencia de Francia hácia nosotros, hizo recuento, gallarda muestra y cumplida enumeracion de nuestro poder marítimo y terrestre, y habló de la altivez castellana y del valor y amor á la indepencia de los españoles. Todos estos alardes, como no podia menos de suceder, fueron recibidos con una frialdad de hielo. Despues de haber leido, como hemos leido todos, los veinte y tres documentos recientemente publicados, tales alardes venian muy poco á propósito en un ministerial. Despues de la actitud humildisima que ha to mado el gabinete con Francia, sientan mal, y se asemejan mucho á ciertos defectos, que suponemos gratuitamente en los portugueses, esa alabanza y esa magnificacion de nuestros brios.

En el resto del discurso, sobre todo en cuanto se r feria à la impugnacion de M. Billault, el general Prim estuvo mucho mas acertado, y en ocasiones muy elocuente. No le seguimos aqui en la relacion de hechos que hizo, por no fatigar demasiado á nuestros lectores, á quienes remiti mos el estracto oficial.

El apóstrofe del general Prim al emperador di los franceses arrancó, en verdad, algunos aplausos: pero los mas le oyeron sin entusiasmarse, porque no les sonaba bien aquella filantropia, aquella piedad profunda por los asendereados y pobres mejicanos, en boca de quien habia ido á guerrear contra ellos para forzarlos á aceptar la convencion de 1853, calificada por él de inicua.

Pero lo cuiminante, lo estraordinario, lo pasmoso del discurso del general Prim, fué cuando aseguró que ningun gobierno español, ni el presente, ni los venideros, enviarian, ni pensarian en enviar espediciones guerreras contra la república mejicana. Pues qué, ino sabe el general Prim que ese mismo gobierno á quien sirve ha pensado, ha querido, ha anhelado fervientemente enviar otra vez á Méjico esa espedicion, y que Francia no lo ha consentido, no ha protegido sus votos, como diria el Sr. Posada Herrera? ¿Cómo puede desentenderse el general Prim del cambio de política del ministerio? ¿Cómo ignora, ó aparenta ignorar, que, no diremos ahora porque el gobierno cambia de opinion y de politica à cada instante, pero si mientras ha durado la embajada del marqués de la Habana, el gobierno á quien apoya el general Prim, ha querido de nuevo sostener con las armas la inicua reclamacion de Jacker, la opresion de nuestros hermanos de Méjico, el levantamiento de un trono à viva fuerza, y hasta la colocacion en él del candidato del Sr. Hidalgo, de un rey medio creado, segun el general Prim, por este caballero particular y por otros cuatro amigos?

Esta incomprensible ignorancia ó este estrañisimo olvido del general Prim, nos pasma y nos aturde todavia. Solo hay una cosa que nos pasma

aquiescencia, el reposo del ministerio al oirle. ¿Será que el ministerio piensa lo mismo que el general Prim cuando habla el general Prim, y lo mismo que el marqués de la Habana cuando habla el marqués de la Habana? ¿Será que el ministerio se rie de la una politica y de la otra, y que le importan lo mismo los mas encontrados pareceres, y que los sigue todos, siquiera en apariencia, para no perder la amistad de los generales que le sostienen? Si esto fuera, que no queremos creerlo el ministerio jugaria con los mas sagrados intereses y con el decoro de la nacion, y lo aventuraria todo por conservar el poder algunos meses mas, por prolongar, á espensas del buen nombre y del porvenir de España, su triste y desastrada existencia.

No, no queremos nosotros acoger ni por un instante tan horrible sospecha. Es imposible que, por seguir gobernando tan mal, por oir todos los dias tantas censuras, tantas sátiras y tantas amargas verdades, solo endulzadas por las adulaciones y panegíricos de los que viven del presupuesto, y por verse de continuo engolfados en un mar de negocios que no se entienden y que salen por lo mismo uno mal y otro peor, se despojen los ministros de su propia idea. Lo que nosotros creemos es que naturalmente, sin artificio ni malicia, sino a nativitate, no tienen idea ninguna, por lo cual son capaces de creer, con toda inocencia, cuando oyen al general Prim, que el general Prim tiene razon, y cuando oyen à otro, que es el otro quien la tiene.

Terminado el discurso del general Prim, hubo un incidente gracioso. El general Calonge, quien el general Prim habia llamado realista, dijo algunas palabras, con la soltura y elegancia que él sabe decirlas, para esplicar su realismo como un entrañable amor á la dinastía presente, pasada y futura (hipérbole que no se nos alcanza de puro encumbrada), y para tachar al general Prim, ya se entiende que por mera facecia de republicano. Sobre esto contestó el general Prim, y volvió à replicar el general Calonge, y todos los circunstantes quedaron convencidos así de la discrecion y buen gusto de ambos en estas contiendas urbanas de ingenio y de agudeza, como de que ni el uno es republicano, ni el otro es realista, sino en el sentido honroso de la palabra, limitándose los dos à ser resellados, lo cual nos apesadumbra en personas de tanto mérito y que nos son tan simpáticas.

Puesta a votacion, porque no hubo mas remedio, la enmienda del general Prim, causa del discurso que nos ha sugerido estas reflexiones, el Senado, casi por unanimidad, no quiso tomarla en consideracion. Así desaprobó la conducta del general Prim en Méjico, que el ministerio ha aprobado y desaprobado alternativamente. Esta votacion puede decirse que fué al propio tiem. po censura y encomio del ministerio. Alguna ventaja habia de tener el ministerio en ser inconsecuente; pero la pobre nacion no saca de ello otra ventaja que la de ver con asombro casos inauditos que se registrar in en los ana les politicos del mundo todo, y que pasarán por fabulosos en las futuras edades.

Asustada sin duda La Epoca de que el general O'Donnell se enfade por los terribles ataques que dirige à su predilecto en el interior el señor conde de Reus, aprovecha anoche la ocasion, al contestar à El Constitucional para divinizar y ensalzar al duque de Tetuan.

Es imposible leer sin profunda amargura los periódicos ministeriales; ellos y sus oradores tiemblan ante la idea de desagradar al hombre necesario, y llevan su temor al estremo de caer en las mas ridículas y absurdas contradicciones.

Si Donoso Cortés viviera, comprenderia ahora mas que nunca cuanta razon tuvo al decir que hay cosas de las cuales es preciso apartar la vista con horror, y el estómago con asco.

Deseamos ardientemente que haya en cualquie ra de las Cámaras hombres políticos que consideren la cuestion de Méjico en si misma, sin convertirla en asunto de decoro nacional; porque, como hemos dicho en repetidas ocasiones, la na cion, lejos de hacerse solidaria de las torpezas del gobierno, protesta contra ellas, y sin duda se equivocan los que quieren escusar la gran responsabilidad en que han incurrido poniendo delante de si como valladar inespugnable el sentimiento de independencia que se abriga en todos los pechos espuñoles. Seria el colmo de la insensatez y del delirio consentir que el ministerio confundiese su causa con la de la nacion.

El general Prim, individuo importante de esta situacion, y cuyos actos en Méjico han sido repetidas veces aprobados con toda solemnidad por el gabinete, hizo ayer la mas completa apología del gobierno de Juarez, sin que ninguno de los ministros haya opuesto ni el mas leve correctivo á esta ni á ninguna de las gravisimas aseveraciones del discurso del señor conde de Reus. Ese mismo gobierno que ayer oia sin inmutarse y con satisfaccion al representante de su politica en la cuestion mejicana, ponia en boca de S. M. al abrirse la anterior legislatura, las siguientes palabras: «Los desórdenes y escesos han llegado á »su colmo en el desventurado pueblo mejicano. » Rotos los tratados, menospreciados los derechos, »condenados mis súbditos à graves atentados y per-»pétuos peligros, era indispensable dar á la vez un »ejemplo de saludable rigor y un testimonio de relevada generosidad.»

Y mas adelante añade: «La Francia, la Inglaterra y la España se han » puesto de acuerdo para alcanzar las reparaciones

rias de que no se repetirán en Méjico LOS IN-TOLERABLES ATENTADOS QUE HAN ES-»CANDALIZADO AL MUNDO Y AFRENTADO »A LA HUMANIDAD.»

Escusamos por inútil todo comentario.

El marqués de la Habana es el sesto embajador ó ministro plenipotenciario, que presenta su dimision desde que la diplomacia española anda en manos del Sr. Calderon Collantes. La política que el actual ministro de Estado manda hacer à los agentes diplomáticos de España en el estranjero es tan disparatada y está sujeta á tales cambios, que los hombres mas importantes de la situacion han tenido que renunciar á la que en otro tiempo era honra y es hoy gran desventura, de representar à nuestra patria. Rios Rosas, Pacheco, Pastor Diaz, Mon, Concha y el marqués de Miraflores han pasado sucesivamente por Roma, Méjico, Paris y Lisboa, como las figuras de una linterna mágica, regresando á Madrid con el desconsuelo de haber visto por sus propios ojos el lugar que ocupamos en los consejos de Europa, merced à la política negativa del Sr. Calderon Collantes.

Mientras el conde de Cavour hacia una gran nacion de un pequeño Estado, el gobierno que preside el general O'Donnell ha hecho una república de Andorra de un gran pueblo.

Dice La Correspondencia:

«El Contemporáneo, amostazado sin duda al ver que el señor marqués de los Castillejos no ataca al gobierno en su discurso, empieza à cansarse de oir al general Prim, y dice que el país nada saca de la pe-roracion de dicho general.»

¿Qué importa à El Contemporaneo que el general Prim ataque ó no ataque al gobierno? ¿Será el gobierno menos malo, serán menos tristes las consecuencia de la desdichada cuestion de Méjico, porque el general Prim se postre ante el ministerio, haciendo despues de tres dias de discurso caso omiso de veintitres documentos que condenan su conducta, y eso que sabemos de buena tinta que los mas humildes no se han publicado? ¿No se levantará en el ánimo de todo buen español una queja amarga y un grito de indignacion entre cuantos han contribuido á la realizacion de tanto mal, porque en el ánimo del general Prim no se levante?

Siga en buenhora el general Prim al lado de un gobierno que despues de oirlo se niega á aceptar su enmienda, que si despues de esto se queda satisfecho, no ganarian gran cosa las oposiciones en tenerlo á su lado.

Se necesita estar ciego, y el general Prim tiene muy huena vista, para no ver el cambio de política que ha hecho el gobierno en estos últimos tiempos en la harto triste célebre cuestion de Méjico.

La verdad es como el sol, decia ayer el ilustre senador; se oscurece alguna vez, pero no se oculta nunca. ¿Y los veintitres documentos, decimos nosotros, quién los oculta? ¿Será el temor de desagradar al autócrata del vicalvarismo, la nube que oculta las instrucciones dadas al general Concha?

La Virgen del Pilar, que no quiere ser francesa, no quier e de seguro ser resellada.

Ayer, con motivo de una alusion personal, se levantó en la alta Cámara el general Calonge, y pronunció algunas frases.

Es difícil encontrar una persona que hable mejor que el señor general Calonge; su frase es correcta; su diccion limpia y pura; su actitud verdaderamente elegante.

¡Cuantas condiciones perdidas! ¿Qué causa podrá defender ya este hombre político, que estaba llamado á ocupar uno de los primeros lugares en la historia politica de nuestro pais? El general Calonge debiera haber pronunciado ayer un gran discurso; el gobierno lo ha dejado reducido á no poder hablar mas que en cuestiones personales.

La Epoca, periódico ministerial, lleva su oposicion à la conducta del general Prim aprobada solemnemente por el gobierno hasta tal punto, que se necesita leer su artículo de anoche para conocer el abismo que hoy separa á las dos fracciones de la mayoria. Por nuestra parte, no queremos reproducir los gravisimos y sangrientos ataques que La Epoca consigna en sus columnas; pero lo que no puede esplicarse es cómo un periódico que con tanta dureza trata á quien ha merecido la aprobacion mas esplicita de todos sus actos, continúa llamándose ministerial, cuando todos los ataques dirigidos al general Prim hieren al gobierno, único responsable á los ojos de la razon y de la ley de cuanto ha ocurrido en la desdichada cuestion de Méjico.

Segun La Epoca, el general D. José de la Concha hablará en pró del mensaje á la corona, apreciando imparcialmente la cuestion que se debate en el Senado.

Es decir, que el general Concha considera que el párrafo relativo á Méjico es una condenacion implicita de los actos del conde de Reus, lo cual está conforme con el voto del gobierno contra la enmienda del general Prim.

Nos esplicamos la actitud del marqués de la

El Eco del País dice que se dice que nunca ha sido mas fácil que ahora la modificacion ministerial, pues algun individuo del gabinete manifiesta deseos de sustituir al general Concha en la embajada de Paris. Nuestro colega no desconfia de que se realice este anuncio.

Creemos que nadie puede desear el cargo de embajador en Paris, sino el Sr. Calderon Collan-Cuando no da ira da miedo penetrar en el em- nado en ba lde. La mansedumbre en tales casos y aturde tanto por lo menos; la serenidad, la debidas á sus agravios, y las garantías necesa- tes, quien, por la gran confianza que tiene en su alta capacidad y maquiavelismo, se considera sin duda alguna el mas á propósito para determinar un cambio en la política imperial y meterse á M. Drouyn de Lhuys en el bolsillo del chaleco.

La Epoca sospecha que El Constitucional cree en la posibilidad de que se levante el partido progresista capitaneado por el conde de Reus, y pide esplicaciones sobre el particular.

Si nosotros estuviéramos en el caso de El Constitucional (¡Dios nos libre!), contestariamos diciendo que es pueril el temor de La Epoca, cuando el conde de Reus, lejos de colocarse en posicion de poler levantar á un partido, deja que el gobierno le arrastre hasta un abismo, donde leeremos dentro de poco:

Aqui yace la importancia política del general Prim.

Se asegura que M. Barrot, embajador de Francia, hará próximamente un viaje á su país.

Un diario ministerial anuncia que el gobierno rechazará las demás enmiendas presentadas en el Senado, como rechazó ayer la de su intimo amigo, defensor celoso y alto funcionario militar, el conde de Reus.

¡No faltaba mas sino que despues de desairar al general Prim, fuese el gobierno á dar su aprobacion á las enmiendas de los marqueses de Miraflores y Novaliches!

El gobierno ha dejado al general Prim en la posicion mas desairada, y hasta cierto punto ridicula, en que puede verse un hombre político. Tres dias ha empleado el general plenipotenciario en defenderse de los cargos que se le han dirigido y en probar que obró en Méjico de conformidad con las órdenes que recibió al partir; pero el gobierno, que aprobó todos sus actos, aunque para contradecirse luego, rogando é importunando al emperador de los franceses, no ha querido que se consigne en la contestacion al discurso de la corona que el plenipotenciario español es insculpable por los sucesos de Orizaba.

¿Entenderá ahora el general Prim las ambiguas palabras que el Sr. Posada Herrera puso en boca de S. M.?

El señor marqués de la Habana goza de una salud envidiable, lo cual celebramos, y ha podido ver estos dias el público que asiste á las sesiones del Senado. No es de creer, por consiguiente, que funde su dimision en razones de salud, sino en otras que debe saber el pais, para juzgar con conocimiento de causa el desgraciado debut del general Concha en la carrera diplomítica. Justos é imparciales siempre, debemos decir que el novel embajador no ha podido hacer mas que lo que ha hecho, dadas las circunstancias en que aceptó aquel cargo y dado el gobierno que iba á representar.

Como si no fueran bastante significativas las iudicaciones que ha hecho La Correspondencia sobre la actitud del gobierno respecto de la reina madre, el periódico ministerial vuelve anoche à decir lo siguiente:

«La reina madre ha deseado con efecto volver á España. Este asunto se trató en el Consejo del viernes pasado. El ministerio, por boca del general O'Donnell, manifestó respetuosa, pero claramente, que la venida de la reina madre no era conveniente ni á la misma augusta señora. Esta opinion fué aceptada unánimemente, y en su consecuencia, ya lo hemos dicho, la reina Cristina no vendrá por ahora á España. No hay ni ha sucedido mas.»

Si tuviéramos la libertad que tienen los periódicos ministeriales para abordar como se les antoja los asuntos mas espinosos, trasladariamos al papel las amargas reflexiones que nos inspira la conducta del gabinete; pero no queremos caer en la red que acaso nos tienden nuestros eternos perseguidores.

Las puertas de España se han cerrado de nuevo con llave y cerrojo para la madre de la Reina..... Nada mas elocuente que el hecho en si mismo.

Apuntes para la historia de la administracion mi-

Leemos en la Gaceta de Madrid:

aSe cita, llama y emplaza á D. M. W., factor que ha sido del ejército de Africa, para que, en el término de nueve dias, se presente en la cárcel de esta córte, á disposicion de este juzgado, á fin de responder á los cargos que le resultan en causa que se le sigue sobre el alcance de cuarenta mil sesenta y tres raciones de paja que arroja contra él la cuenta que rindió en setiembre de 1860.»

¡Necesita esto comentarios?

Copiamos de La Iberia:

«El Sr. Lafuente, en su proyecto de contestacion al discurso de la corona, ha agotado todos los términos laudatorios del Diccionario. Digno, atisfactorio, laudable, indecible, inefable, satisfaccion, satisfechos, parabien, feliz tranquilidad, beneficiaso, plausible; hé aqui los principales términos pue ha empleado el melífluo Sr. Lafuente en su maravillosa creacion.

No nos estraña nada que los ministeriales tengan siempre en los lábios la palabra satisfaccion, pues ya se sabe lo que los presupuestívoros están siempre satisfechos despues de comer.»

Ayer fué recogido el número de La Discusion.

La junta consultiva de guerra, en una de sus últimas sesiones, ha encarecido al gobierno la necesidad y conveniencia de redactar unas nuevas ordenanzas para el cuerpo administrativo.

Ha fallecido el teniente general conde de Mirasol, director comandante general del cuartel de inválidos de Atocha.

Deploramos sinceramente la muerte del señor conde de Mirasol, persona que habia prestado importantes servicios á su pais.

Ayer debió celebrarse en Barcelona una gran reunion de comerciantes y fabricantes, para pedir se suspendan las modificaciones introducidas en los aranceles, y nombrar una comision, ó varias, que venga á Madrid á gestionar en el mismo sentido.

ila llegado à esta corte, procedente de Paris, nuestro amigo el diputado à Cortes Sr. Salazar y Mazarredo.

DOCUMENTOS DIPLOMATICOS PRESENTApos por el gobierno á las córtes, acerca e la ouestion de médico.

El primer se cretario de Estado al embajador de S. M.

hallandose escrito con arreglo a las institute de V. E. se sirvió comunicarme y mi salid drid en 29 de julio, y aun copiados testualis cuanto cabia, algunos de sus párrafos, no perimer se cretario de Estado al embajador de S. M.

dar que merecerá la aprobación de V. E.

en Paris.—Madrid 29 de julio de 1862.—Exemo. señor: Por el real decreto que acompaña á esta real órden, se enterará V. E. de que S. M. la Reina se ha dignado nombrarle su embajador cerca de S. M. el emperador de los franceses.

La importante mision conferida à V. E. tiene por principal objeto estrechar los vinculos que deben unir à los dos pueblos vecinos. La Reina nuestra señora quiere que las relaciones entre España y Francia scan amistosas y cordiales.

Los sucesos ocurridos en Méjico no han podido alterarlas. Examinados en las Córtes y en el Cuerpo legislativo francés, y discutidos por los dos gobiernos, entre los cuales han mediado las esplicaciones que exigian su mútuo interés y dignidad, solo deben recordarse para determinar la conducta que conviene seguir en lo sucesivo.

El gobierno de S. M. declaró repetidamente en las Córtes que no consideraba roto, sino meramente suspenso, el convenio de 31 de octubre, y que podría restablecerse en su fuerza y vigor por el acuerdo de las tres potencias que le firmaron. El Gobierno de S. M. ha estado dispuesto á entrar en conferencias para conseguir este resultado.

Este propósito, manifestado en términos tan esplicitos, no ha sufrido modificacion alguna. El gobierno de S. M. cree que los gobiernos de las tres naciones amigas y aliadas se hallan en el caso de resolver si el interés comun y altas consideraciones de dignidad y de política aconsejan que se vuelva á la accion colectiva empleada anteriormente para alcanzar los fines del convenio de Lóndres.

Eran estos obtener satisfacciones por los agravios recibidos y reparacion de los daños causados, y exigir al mismo tiempo las garantías para evitar su repeticion.

Ninguno de estos objetos se ha conseguido todavía. El desacuerdo suscitado entre los generales y plenipotenciarios suspendió la accion en los momentos en que, al parecer, debia producir resultados inme-

La Francia ha tomado sobre si la tarea de proporcionarse el propio desagravio, y de alcanzar seguridades para el porvenir.

La Francia podrá dominar todas las resistencias que encuentre en Méjico y obtener la satisfaccion de sus agravios y garantías para el porvenir; pero ni aquella se alcanzará sin grandes sacrificios, ni estas tendrán la solidez necesaria para alejar el peligro de que nuevos desórdenes y atentados exijan la repetición de semejantes esfuerzos.

Méjico no podrá conservar su integridad y su independencia, no alcanzará una situacion sólida y durable, capaz de garantir el órden en el interior y ofrecer en el esterior seguridades de respeto á todos los derechos y á todos los intereses, sino al abrigo y apoyo de las tres naciones, cuyos gobiernos firmaron el tratado de Londres.

El acuerdo de estos para restablecerle con las aclaraciones cuya necesidad haya demostrado la esperiencia, está aconsejado por el interés material y por la conveniencia política á la vez. Si el gobierno imprial lo juzgara así, podria proponer al de S. M. Británica las consideraciones con que deberia reali-

En concepto del gobierno de S. M. conviene que la primera sea la reunion de las tres banderas en el

Si el gobierno de S. M. Británica se decidiera á enviar la suya acompañada de fuerzas de mar y tierra suficientes para representar el poder y la influencia de aquella gran nacion. España enviaria tambien su bandera con las tropas necesarias para hacerla respetar donde quiera que aparezca.

La segunda condicion deberá ser la de asegurar la integridad del territorio mejicano y respetar la independencia de sus habitantes para constituir el gobierno mas conforme con sus creencias y con sus hábitos y necesidades.

Los tres gobiernos amigos y aliados sostendrán las reclamaciones que cada uno presente al gobierno de Méjico, y esta será la tercera base del acuerdo.

Los hechos que han ocurrido demuestran la necesidad de esta resolucion. Sin el desacuerdo suscitado en las conferencias de Veracruz sobre la justicia y conveniencia de las reclamaciones francesas no se hubiera dado el paso de presentar al gobierno de Juarez la nota colectiva reclamando la creacion de un nuevo gobierno. El exámen y discusion de las reclamaciones de cada gobierno por los otros dos alternativamente solo puede producir conflictos ó desabrimientos que la prudencia manda prevenir.

Fijar la naturaleza de las garantías que habian de exigirse al gobierno de Méjico para evitar la repetición de los agravios inferidos á las tres potencias, se rá el objeto de la cuarta condición. La ocupación de la capital ha llegado á ser una necesidad para la Francia, y podrá serlo para sus aliados, una vez colocada la república mejina en la situación difícil y estrema en que se encuentra.

El acuerdo pues debe contener una estipulación rel tiva á las fuerzas con que debe concurrir cada nación y al tiempo que deben permanecer en los puntos que se determinen, para que se cumpla religiosamente lo que se pacte, y para que se desvanezca el peligro de nuevas colisiones.

Determinándose con claridad y precision los fines del nuevo acuerdo y las obligaciones que por él se contraigan, se evitarán complicaciones que ceden siempre en daño de los gobiernos, cualesquiera que sean las causas que las produzcan. Nada debe ser vago ni oscura si la accion colectiva ha de producir los resultados que se apetecen en bien de Méjico y en utilidad de la Europa.

El gobierno de la deina ha manifestado siempre con lealtad y franqueza todos sus propósitos, y los ha cumplido religiosamente. No quiere pues, que en esta ocasion se ignore ó se interprete con error su pensamiento. Juzga que los hechos ocurridos no pueden ser obstáculo para un nuevo acuerdo. Cree, por el contrario, que le persuaden y reclaman, y que será útil, si llega á celebrarse con las condiciones indicadas.

Si no fuese posible, el gobierno de la eina procederia con la independencia que le es propia, consultando sus intereses y la honra del país. Examinará las condiciones del gobierno que rija á Méjico, y
observará con él la conducta que los hechos anteriores y los acontecimientos sucesivos hagan necesaria.
De todos modos, la influencia de España, reconociendo ó combatiendo el gobierno de la república de
Méjico, pesará siempre en la balanza de los destinos

V. E. conoce perfectamente su historia y su actual situacion, y penetrado de las ideas y propósitos del gobierno, podrá llevar á feliz término el asunto que la Reina encomienda á su inteligencia y patriotismo. En sus relaciones con el gobierno imperial, V. E. sabrá unir á la deferencia que se debe al poder supremo de un pais amigo, la dignidad que corresponde al representante de la Reina de España, cuyo corazon magnánimo solo abriga benevolencia para los soberanos, sus aliados y amigos, y amor vehementisimo por la honra y prosperidad de

nuestra patria.

De real órden, etc.—Dios, etc.—Firmado.—Saturnino Calderon Collantes.—Está conforme.

El embajador de S. M. en Paris al ministro de Estado.

—Copia —Paris 24 de octubre de 1862. —Exemo. señor: Muy señor mio: M. Drouyn de Lhuys recibió por primera vez al cuerpo diplomático el lunes 20. No era esta ocasion de hablar de negocios: así, aunque al enumerar de paso los asuntos que interesan á los gobiernos de España y Francia se hizo mencion del de Méjico, me limité á anunciarle que sobre esta cuestion necesitaba hablarle detenidamente. Monsieur Drouyn de Lhuys me contestó que examinaria esta cuestion lo mas pronto posible y que me citaria para tratar de ella.

Con cfecto, no mas tarde que al dia siguiente, habiendo venido á la embajada á pagarme la visita, me manifestó podia ir á verle al otro dia (miércoles) M. Drouyn de Lhuys ha residido muchos años en España, como secretario de embajada; conoce por lo tanto nuestros asuntos y nuestro carácter nacional á que se muestra muy aficionado, y no habiendo tenido parte alguna en los sucesos pasados, debe suponérsele completamente imparcial en el asunto de Méjico y dispuesto á tratar de él sin ninguna pre-

Al reanudar las negociaciones me ha parecido conveniente redactar un memorandum, fijando los términos de la proposicion que habia de hacer en mi conferencia. Adjunta encontrará V. E copia de él: hallándose escrito con arreglo á las instrucciones que V. E. se sirvió comunicarme y mi salida de Madrid en 29 de julio, y aun copiados testualmente, en cuanto cabia, algunos de sus párrafos, no puedo dudar que merecerá la aprobacion de V. E.

El miércoles pues, segun queda indicado, entregué esta memoria á M. Drouyn de Lhuys, comentándola de la manera conveniente y partiendo de la
base de que el gobierno del emperador ni se propone imponer en Méjico una forma determinada de
gobierno, ni aspira á ventajas de territorio, y que
por el momento su intencion es únicamente dejar en
su lugar el honor de las armas francesas empeñadas
en aquella espedicion.

Entablóse con este motivo una larga conversacion relativa á la solucion que la Francia podrá dar á la cuestion y á las ventajas que las tres potencias y el mismo Méjico debian prometerse del restablecimiento del tratado de Lóndres. La forma en que podria constituirse un nuevo gobierno en reemplazo del de Juarez, fué objeto de muchas observaciones de mi parte y de la del ministro; y como este no tuviese formada sobre esto una opinion determinada, me preguntó si en mi concepto podria hallarse una fórmula practica que llenase este objeto.

Recordando entonces que el gobierno de S. M., al tratar en 1860 de una mediación pacífica, habia propuesto un sistema para la convocación de una asamblea que constituyese el país, le hablé sobre esto. Sorprendido el ministro con un proyecto que consideró importante, me pidió le enviase los antecedentes que yo le habia indicado hallarse en la colección de documer tos diplomáticos presentados por el gobierno de S. M. á las Córtes, y así lo he verificado.

(El proyecto en cuestion se encuentra señalado con el número 24 en la colección presentada al Congreso en la legislatura del año pasado)

No habiendo M. Drouyn de Lhuys leido en mi presencia la nota verbal que le entregué, no llegó el caso de hablar de la posibilidad de un acuerdo para concertar las fuerzas de las tres naciones que pudieran ir à Méjico con el objeto que en la nota se indica, puesto que la idea principal que en ella se propone es abrir nuevas conferencias para reanudar el tratado de Lóndres. Si llegase este caso, ó si antes fuese preciso fijar con el gobierno del emperador el sentido de las indicaciones hechas en la nota verbal, las esplicaciones y propuestas que yo haga serán en un todo conformes á lo que se establece en la base primera de las instrucciones que V. E. se sirvió comunicarme al salir para este puesto en 29 de julio.

M. Drouyn de Lhuys concluyó manifestándome que aprovecharia la primera oportunidad para hablar al emperador detenidamente sobre el asunto que acabábamos de tratar, y que despues de tomar las órdenes de S. M., conferenciaria de nuevo conmigo sobre este asunto con arreglo à las instrucciones que recibiese.

Al concluir este despacho creo oportuno manifestar à V. E me hallo invitado à pasar unos dias en Compiegne del 5 al 9 de noviembre. Como es natural que en estos dias hable con S. M. de este asunto, lo pongo en conocimiento de V. E., por si juzga conveniente añadir alguna cosa à sus anteriores instrucciones —Dios guarde, etc.—Firmado.—El marqués

El embajador de S. M. en Paris al señor ministro de Estado. — Copia. — Paris 31 de octubre de 1862. — Excelentísimo señor: Muy señor mio: Como no hubiera recibido aviso alguno del ministro de Relaciones esteriores para ir á verle despues de la conferencia que tuve con él el dia 22 sobre los asuntos de Méjico, de que di cuenta á V. E. en mi despacho de 25 del actual, creí deber pasar nuevamente al ministerio ayer jueves, dia señalado para la recepcion del Cuerpo diplomático.

M. Drouyn de Lhuys al verme me manifestó acababa de escribirme anunciándome su deseo de conferenciar conmigo á propósito de la propuesta que contenia la nota verbal que puse en sus manes el jueves anterior. La contestacion de M. Drouyn de Lhuys estaba formulada en otra comunicacion de la misma clase que me leyó al tiempo de entregármela,

(adjunta hallará V. E. cópia de ella). Comentando esta respuesta, el ministerio empezó por manifestar que reconocia y apreciaba en mucho los descos del gobierno de S. M. de reanudar el tratado de Lóndres, asi como reconocia la importancia del concurso moral y material que à la Francia habrian podido prestar sus aliados en esta empresa que se habia visto en la necesidad de sostener por si sola. Mas à pesar de esto, el gobierno del emperador, atendiendo à la situacion en que hoy se encuentra en vista de hechos ya consumados, creia que mientras en Méjico no haya un gobierno con el cual puedan entablarse negociaciones formales para asegurar la completa satisfaccion de las reclamaciones pendientes, seria punto menos que imposible un nuevo acuerdo entre las potencias signatarias del anterior convenio. Por lo demás, aseguraba el ministro que el gobierao francés desea que llegue la hora de este nuevo acuerdo, esperando entre tanto que sus esfuerzos en Méjico han de redundar en provecho de las tres potencias.

Tal es, como V E. observará, el contesto de la nota verbal, las esplicaciones que al analizarla me ha dado el ministro de Negocios estranjeros me han hecho comprender que el gobierno del emperador considera muy dificil establecer acuerdo alguno en los momentos en que están para empezar las operaciones de las fuerzas francesas, y en medio de las eventualidades que con este motivo pueden surgir.

Cont sté al ministro que nada tenia que objetar à la resolucion del gobierno imperial, una vez que el de S. M. quedaba libre, no solo de seguir en Méjico sus reclamaciones, sino de obrar en vista del giro que tomasen los sucesos: pero añadí que no podia menos de recelar que la Francia habia de encontrar grandes dificultades en el logro de su empresa, para lo cual no se necesita solo la fuerza material, sino mas principalmente la moral que influya en el espíritu de las poblaciones mejicanas.

Del lenguaje de M. Drouyn de Lhuys, como del que usaba su antecesor, se desprende que el gobierno del emperador se propone obrar por sí solo hasta que logre derrocar el gobierno de Juarez; pero que no por esto tiene ánimo de imponer á aquel pais forma alguna determinada de gobierno, como por su parte lo dan tambien á entender las proclamas del general Forey y sus primeras disposiciones al tiempo de desembarcar. Dicho esto, casi me parece escusado añadir, que mucho menos piensa el gobierno francés en proyectos de conquista ni en adquisiciones de territorio.

Creo poder asegurar à V. E. que el gobierno de S M. puede proceder partiendo de estos supuestos; y descansando en ellos, espero las instrucciones que V. E. tenga por conveniente trasmitirme en vista de

esta comunicacion. - Está conforme. El señor ministro de Estado al embajador de S. M. en Paris.—Copia. Madrid 24 de naviembre de 1862.— Exemo, señor: Enterada la Reina nuestra señora del despacho de V. E. núm. 390, de 31 de octubre próximo pasado, en que da cuenta de la contestacion del gobierno francés à las proposisiones hechas sobre la cuestion de Méjico, S. M. se ha servido disponer diga à V. E como de su real orden lo ejecuto, que, à pesar de la contestacion de M. Drouyn de Lhuys que escluye la posibilidad de todo nuevo acuerdo, hasta que las tropas francesas ocupen la capital de aque lla república, aproveche las oportunidades que se le presenten para persuadir al gobierno del emperador de la necesidad de que aquel se celebre para poner término à las graves complicaciones que ha ocasio-nado la cuestion mejicana. El gobierno de la Reina no se ha movido ni está dirigido en ella mas que por sentimiento de humanidad y de afecto hácia un pueblo con el cual le unen tantos vínculos, y por el deseo de la mas perfecta inteligencia entre los tres gobiernos que firmaron el convenio de Londres. Dios, etc - Está conforme.

Blos, etc —Esta conforme.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DESMINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Alejandría (Egipto) 8.—Todos los pasajeros se han salvado del naufragio del Colombo y parte de los

Londres 9.—Dice el Morning-Post que Italia saldrá triunfante de los dos partidos que la comprometen: el de Garibaldi que representa la revolucion, y el de Ratazzi que representa la inaccion. En los Estados-Unidos gana terreno el partido que desea mediacion europea para la paz.

Berna 9.—Se ha firmado un tratado con Francia.

Esta potencia recibe el valle de Dappes mediante la cesion de territorio equivalente.

Paris 9.—Los periódicos revolucionarios de Turin tratan de escitar la opinion, ya publicando cartas de Garibaldi, ya refiriendo un desafío que tendrá lugar entre Pallaviccino y el hijo de Garibaldi. Añaden que el nuevo ministerio quiere por capital á Roma.

El rey Guillermo ha publicado una especie de manifiesto al pueblo. Son tan grandes los desórdenes en Atenas, que los comandantes de buques franceses rusos y austriaco desembarcarán tropa para protejer sus legaciones.

Lóndres 10.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 29 del pasado.

Ha habido un gran meeting democrático en aquella capital, y varios oradores pidieron seguir vigorosamente la guerra contra el Sur. Otros espresaron su esperanza de que el Norte y el Sur volverian á ser amigos y podrian juntos atacar á Inglaterra. El espíritu público es muy hostil á Inglaterra.

El almirante Wilkes amenazó forzar la entrada de Nassau. posesion inglesa, y el ejército anglo-americano hizo algunos movimientos en este sentido. Témese que la conducta de Wilkes suscite conflictos entre Inglaterra y América.

El Morning-Post dice que las potencias que han reconocido el protocolo de 1830 recomendarán para el trono de Grecia al rey Fernando de Portugal. Las noticias de Calcuta anuncian que habia muer-

to el rey de Delhi.

Turin 10. (por la nocoe.)—Asegúrase que las sesiones de las Cámaras terminarán despues de votar el presupuesto provisional La nueva legislatura empezará á mediados de enero.

Atenas 10.—Las elecciones de diputados an ter-

minado casi en todas partes con tranquilidad. El sufragio universal sigue siendo favorable al principe Alfredo en cuyo favor hay ya puestas 7,000

firmas.

París 10.—El rey padre de Portugal es uno de los candidatos al trono de Grecia: le protegen Inglaterra y el comité anglo-helénico de Atenas.

Se hacen cada dia mas tirantes las relaciones entre Washington y Lóndres.

EXTRANJERO.

Nuestros tristes pronósticos acerca de la Grecia se van realizando: la eleccion de rey está costando á aquel pais mas sangre y mayores desórdenes que el destronamiento del monarcal anterior.

Esos desórdenes y escándalos son tales, que los comandantes de las fuerzas marítimas de Francia, Rusia y Austria, surtas en el Pireo, han acordado echar en tierra sus compañías de desembarco, con el objeto de proteger á sus compatriotas y á los intereses de estos.

Fs estraño que los ingleses no se hayan unido à las demás naciones para con su actitud restablecer el órden dando una ayuda moral de que tanto necesita, al gobierno provisional.

Verdad es que Inglaterra obra siempre aisladamente ó por cuenta propia en esta clase de ne-

Tan convencidos de esta verdad se hallan los periódicos franceses, que á pesar de las seguridades de que Inglaterra retirará la candidatura del principe Alfredo, que consignaban con júbilo en estos últimos dias, se muestran recelosos y desconfiados, como si dudasen de la buena fé del gabinete de Saint-James.

Algunos de esos periódicos dejan traslucir el temor de que lord Russell oculte una segunda intencion al aparentar que cede á los deseos de Francia y Rusia y al atenerse á los tratados y protocolos de 1830 y 1832.

La France califica de muy graves las últimas noticias recibidas de Atenas, puesto que, segun ellas, era cosa positiva que el comité anglo-helénico, á pesar del desistimiento de Lóndres, seguia apoyando tenazmente la candidatura del príncipe Alfredo.

Las elecciones empezaron el dia 4, hacién lose por medio del sufragio universal, es decir, todos los griegos varones que hayan cumpli lo veinticinco años, y no hayan sido objeto de una sentencia infamatoria. Creíase que si Ing'aterra, terminada la eleccion del príncipe Alfredo, se negaba á que este admitiese la corona, seria imposible á los griegos el ponerse de acuerdo para designar otro candidato; y entonces es cuando estallarian los grandes desórdenos, y el país sumido en la mas horrenda anarquía.

Previendo esto el Banco de Atenas se ha negado á prestar dinero al gobierno provisional; el pueblo se agrupó al rededor del edificio en actitud amenazadora y el director, para salvar los valores de que es responsable, los mandó á bordo de la fragata de vapor la Zenobia, perteneciente á la marina francesa, surta en el puerto del Pireo, y á la fragata inglesa Scylla, que se halla en el mismo punto

Hasta el Moniteur de Paris, comentando las últimas noticias recibidas de Grecia, pinta la situación del país con los mas sombrios colores. Habla del conflicto que las demostraciones en favor del príncipe Alfredo, han producido en Patras, y de los desórdenes que han estallado entre los moradores de Megera y Eleusis, en la Livania.

Añade, que interin la candidatura del principe inglés es abiertamente favorecida, el gobierno provisional hace uso de todos sus medios para reprimir las manifestaciones favorables al duque de Leuchtenberg. Verdad es que de este modo será

agradable à Inglaterra. El Constitutionnel contempla las cosas con mas calma, y dice que el primer período de la cues tion está terminado, habiéndose puesto de acuerdo las tres potencias protectoras, y que ahora va à inaugurarse el segundo período: el que mas directamente interesa à Grecia. El citado periódico añade que, vista la situacion del reino helénico, solo puede y debe pensar en elegirse un monarca que sepa gobernar, y que creia haber encontrado ese monarca en el principe Alfredo. Pero el caso es que la Grecia no puede contar con ese principe y que el hijo de lord Derby, propuesto por el Morning-Post, no satisface à nadie: en idéntico caso se halla la candidatura del principe Ipsilante. No contando este noble con grandisima popularidad, todas las grandes potencias le niegan su

Finalmente, las elecciones, que segun hemos dicho, empezaron el dia 4, causaron grandísima efervescencia. En Atenas, Hydra, Syra y Corinto, ha sido votado casi por unanimidad el príncipe Alfredo. De las demás provincias no se han re cibido aun noticias, pero sabíase que el partido inglés se agitaba mucho.

El comité anglo-helénico de Atenas, se habia declarado en sesion permanente. Este comité dispone de recursos considerables, y tiene tomadas yos felizmente benignos de una advertencia, que declara á dicho periódico calumniador de la política imperial. No cabe duda de que al partido de La France se sintió tocado en lo vivo, porque M. de La Gué-

todas sus medidas, para tan luego como sea elegido el príncipe Alfredo y la Inglaterra decline
la corona de Grecia, presentar inmediatamente
otra candidatura secreta aun, pero convenida de
antemano con Lóndres. De manera, que si la casualidad no lo impide, la influencia inglesa en
Grecia quedará asentada en bases tan sólidas
como si ocupase el trono un príncipe inglés.

Suponemos que Austria y Rusia habrán previsto esta eventualidad, la que á larga puede perjudicarles grandemente.

Las noticias recibidas de Italia son realmente nuias, si bien se desprende de todas ellas una triste verdad. El pais continúa sin gobierno. Circulan varias candidaturas; creese generalmente que triunfará la que hemos publicado en nuestro número de ayer; pero lo cierto es que la Cámara continúa cerrada, paralizados los negocios, agravándose la situacion financiera y aumentándose gravemente los obstáculos que el partido de accion pone á la eleccion de un gabinete que con bastante fuerza para resistir á todas las exigencias estremas, impida que el reino se despeñe en un abismo insondable.

De Turin escriben con fecha del 6, que la poblacion de las Marcas y de la Humbria está firmando una esposicion al Parlamento y al rey, pidiendo que se rebajen los impuestos, y demostrando que en ninguna época se han visto los pueblos italianos sometidos à mayores gravámenes y exacciones, aun hoy que el reino está en paz con todas las demás potencias.

Garibaldi no quiere que su nombre quede en el olvido ni un solo dia. Enfermo aun de resultas de la herida que recibió en la accion de Aspremonte, vuelve á la escena política y trata de re-

conquistar su popularidad.

Al efecto, ha dirigido á todas las sociedades democráticas de Europa, la siguiente proclama:

A LOS HUNGAROS.

S'! Considerad á Italia como á una hermana, y á los italianos dispuestos á pelear al lado vuestro por la libertad de Hungría, como vosotros habeis peleado por la libertad de Italia.

¡Cuán hermosos estaban esos valerosos hijos de Hungría, en nuestros campos de batalla, en el Mediodia! Al verlos, me dije muchas veces: «¡Oh! Esos héroes sabrán librarse antes de mucho de sus tiranos, y nosotros les devolveremos en la pelea la sangre que han vertido por nosotros.»

Burlaos de las intemperancias de los ministros y

de la ingratitud de los personajes mas elevados: ese nueblo os ama, y la causa de Hungría es hoy la de Italia. Unas mismas son sus aspiraciones; los mismos los opresores y una misma la sangre, porque se ha mezclado á la de los Tuckery y de los Cairoli.

Dad la mano á los pueblos oprimidos que os rodean

cesperad.

¡Dios no puede permitir mas el martirio de sus riaturas!

Siempre vuestro,—G. Garibaldi. Pisa 2 de diciembre de 1862.»

Vése, pues, que la derrota de Aspremonte no ha desalentado á Garibaldi y que aun no ha renunciado á la idea de colocarse á la cabeza de la democracia militante. En Nápoles se hablaba mucho de un desafío que debia verificarse entre el general Pallaviccino y el hijo mayor de Garibaldi.

Probablemente no es esto mas que un rumor esparcido con objeto de acalorar y agitar los ánimos.

(Correspondencia particular de El Contemporáneo Paris 8 de diciembre. —La ceremonia de la inauguración del boulevard del Príncipe Eugenio no se ha señalado por ninguno de los fúnebres acontecimientos de que tanto se ha hablado.

Los periódicos os habrán informado del órden de la ceremonia, y del discurso del emperador, y á ellos os remito, limitándome á contar una anécdota que es un rasgo del carácter parisiense. En los momentos de verificarse la inauguracion, gritaba un vendedor de fotografías: «El emperador: la emperatriz, el principe imperial y el rey Victor Manuel, por dos cuartos.»-¿Por dos cuartos? dijo un pilluclo de Paris; no es caro. Y como veia que nadie compraba, esclamó indignado: ¡Qué! ¿No tiene nadie un cuarto? Se asegura que las Cámaras se abrirán el 12 de enero. A pesar del statu quo, fielmente observado por el gobierno imperial, ó tal vez por causa de esta misma política que deja igualmente dudosos á los partidarios y á los enemigos del poder temporal, se prepara una lucha ardientisima, y naturalmente, en el Palais Royal los principales adversarios del poder temporal es tan ya preparando sus armas. El partido clerical y conservador, por su parte, no duerme tampoco, de lo cual tenemos hoy una prueba mas: hace una horaha recibido L'Opinione national, una advertencia por el artículo que publicó anteayer, titulado El martirio del partido clerical, à propósito del folleto

dramático Le Fils de Giboyer, obra que, segun parece,

será silbada el miércoles. En el articulo de L'Opinione decia M. Gueroulls ino es c ando menos chocante ver hacer el papel de mártir á un partido cuyos hombres y cuyos principios dominan hoy casi esclusivamente á este dichoso pais? ¿Para qué fuimos à China? Para proteger à los misioneros ca tólicos, y para garantirles la libre manifestacion de sus sentimientos, que negamos á los liberales romanos. Por qué vamos à gastar ciento cincuenta ó doscientos millones en Méjico? Para derribar el partido relativamente liberal de Juarez, restablecer el reinado del clero é impedir la venta de sus bienes. Si tratamos de intervenir en los Estados-Unidos, ¿no es en beneficio del Sur, que como dueño de esclavos tiene derecho á las simpatias del partido conscrvador de todas las esplotaciones del pasado? ¿Acaso en el interior no ocupa el partido clerical y legitimista una parte importante de la máquina del gobierno? ¿Acaso no han sido las inspiraciones clericales las que derribaron à Thouvenel y Benedetti, levantando à Drouyn de Lhuys, Latour d'Auvergne y Sartigues? ¿Acaso no forman en las mismas filas la mayor parte de nuestros prefectos? La instruccion pública, ¿no está casi confiada totalmente al partido clerical que forma de este modo generaciones hostiles à nuestras intituciones? Las corporaciones religiosas prohibidas por nuestras leyes no cubren el territorio del imperio con menos, precio de aquellas? Y La France, creada espresamente para hacer un partido de lo que solo era una intriga, ¿no ha obtenido sin dificultad la autorizacion para aparecer mientras que se negaba á M. E. Olivier, uno de los cinco diputados de la fraccion republicana?»

Es muy peligroso decir la verdad en Francia; este ataque contra el partido clerical, tan poderoso en la corte, ha llamado sobre L'Opinione National los rayos felizmente benignos de una advertencia, que declara á dicho periódico calumniador de la política imperial. No cabe duda de que al partido de La Fran-

Continuan convertidas en albañales todas las es

ronnière no ha retrocedido ante una denuncia: «M. Gueroult, dice, no ha hecho mas que manejar la pluma con su habilidad acostumbrada, por cuenta de una política que se afirma cada vez mas y que tiende à ejercer cada dia mayor influencia en el gobierno mismo, esperando absorberle y arrastrarle definitivamente.» En este parrafo faltan solo cuatro palabras: la política del Palais-Royal.

Insisto en estos detalles, porque son característicos y ponen en relieve toda una situacion. La violencia de las pasiones políticas, aguijoneadas por una larga espera, amenaza, pues, manifestarse este invierno en el Senado y en el Cuerpo legislativo En medio de estos partidos estremos, el emperador permanece impasible, inclinandose tan pronto a los unos como á los otros, segun los planes secretos de su politica personal; pero es indudable que el partido conservador es el que tira hoy de la cuerda. ¿Quien tirara mañana?

La Presse Theatra'e ha recibido hoy un comunicado à propósito de cierto artículo un poco vivo sobre la libertad del teatro.

En una de mis anteriores cartas, os hablé de Salambo, obra grandiosa y original de M. Gustavo Flaubert; os indiqué cuantas dificultades invencibles hubiera tenido cualquer otro autor para hacer surgir del pasado una ciudad entera y una civilizacion que ha perecido, pero en el autor Salambo el arqueólogo va unido al poeta y al novelista.

Voy à hablaros de un libro mas estraño aun: La Tierra antes del diluvio, de M. Louis Figuier, es un trabajo curioso, en que se trazan las grandes revoluciones del globo, y los progresos de la humanidad en las épocas antehistóricas, y alcanzará un gran éxito, como todas las obras del mismo autor.

Estamos en 1862, y M. Gueroult director de L'Opinion National, ha publicado, con el titulo de Estudios pelíticos y de Filosofia religiosa, los articulos mas importantes que ha escrito en varios periódicos. Los titulos de algunos capítulos, dan una idea del interés que ofrece esta obra: Filosofia de la historia; Del trabajo de las mujeres; De la vida y la muerte de las na. ciones; El gobierno paternal y el código civil; Una nacion de luto; Las leyes de imprenta, etc.

GACETILLA.

Boletin religioso. San Donato y compañeros mártires.-Este Santo nació en Portugal, y fué hijo de padres ilustres. Su decision por la religion cristiana, y el fervor con que la defendió en público en secreto, llamaron la atencion del presidente gentil Daciano, quien mando poner en la carcel a Donato y á otros veintidos católicos. En vano se emplearon à su vez las promesas y amenazas; nada fué capaz de vencer la constancia de aquellos ilustres confesores de Jesucristo. Por último, fueron decapitados el

La Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de

Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la Concepcion: predicará por mañana y tarde, D. Mariano Puyol y Anglada. Continuan tambien las novenas de Nuestra Señora

de la Concepcion en Italianos, Calatravas, Oratorio del Olivar y Santa Catalina de los Donados.

Sigue celebrandose la novena de la Virgen de Loreto en la iglesia de su advocacion, calle de Atocha. Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, o en San Andrés.

Saturnino, Saturnino. modesto como ninguno. pues Saturnino te Ilamas siendo mas bien dios Saturno. 'No sé si el padre de Júpiter, filiófago furibundo: en medios de tragadero pudiera vencer los tuyos. Hizote naturaleza. segun lo que yo presumo, mas apto para tragar que para formar discursos. Dióte medios que horripilan, al hombre mas fuerte y duro, y así te las tragas todas, como si fueran mendrugos. Si aquel dios, del tiempo emblema, de su sangre hizo consumo, para alimentar su estómago Îleno de gástrico jugo; tú, Saturnino, le vences, pues te tragas sin apuros, en vez de dioses de teta, embajadores adultos. Como lobo que sorprende rebaño timido y mudo, y sus fauces avarientas son del rebaño el sepulcro, con mandíbulas batientes y gastronómicos usos, en el cuerpo diplomático penetraste como Lúculo. Al señor de Rios Rosas te tragaste en un minuto... y hecha ya boca con él, ¿quién domaba tus impulsos? De tu festin antropófago continuó el terrible curso. y te tragaste à Pacheco sin saciarte con su bulto. Te revolviste en seguida contra Miraflores crudo. que por su edad, sin cocer, debiste encontrar muy duro. Los dichos no te bastaron; hallaste el rebaño insulso; y hasta el pastor, Pastor Diaz, fué víctima de tu gusto. Tendiste luego los ojos por la redondez del mundo; nada encontraste; y temiendo tragarte á un amigo tuyo, por no tragartelo tú, diste á Cómyn á los turcos. esclamando: ¡Ch, amistad, cu intos me causas disquistos! Pero cuatro embajadores, ¿qué eran para tí?...; Un besugo! Voiviste la vista à Francia; la fijaste en Mon robusto, v á pesar de los pesares, fué tu pasto en un segundo.

ay de á quien le llegue el turno! El nombre del general Almonte produce un efecto singular en D Saturnino. Cada vez que dicen ¡Al-monte! delante de él, coge la escopeta y quiere marcharse de caza creyendo que lo mandan al monte Con este motivo, el Sr. ¡Muero! le acompaña, para evitar que se vaya por esos trigos á lo mejor.

> Un «mero» instrumento fué el general Prim en Méjico de un mero español ministro; uno y uno, son dos meros.

Faltábale algun marisco

y Concha, con concha y todo,

terrible Dios! Cuando el último

pasó à tu estómago oscuro.

Y aun la boca cavernosa

abres con sintomas bruscos?

¡Ciérrala, por compasion,

diplomático te tragues,

á tu exófago profundo,

De la lectura del discurso del general Prim, resulta que en la cuestion de Méjico el general Doblado, es D. Leopoldo O'Donnell. y el ministro Degollado, D. Saturnino Calderon Collantes ... Intrigas de Saligny!

Ya D. Saturnino ha encontrado la razon del por qué citó ayer en el Senado el general Prim, la seguidilla siguiente: La Virgen del Pilar dice

que no quiere ser francesa. que quiere ser capitana de la tropa aragonesa. D. Saturnino dice, y dice muy bien. El general Za- l'estrechas.

ragoza es una figura retórica, en que se toma la parte por el todo.

El todo es Aragon, y la parte Zaragoza. Luego general Zaragoza, es igual á general ara-Luego la tropa de Zaragoza, es tropa de Aragon.

La Virgen del Pilar dice que no quiere ser francesa, que quiere ser capitana de la tropa aragonesa.

Hemos esperimentado una verdadera satisfac. cion al saber que hace muchos meses se ocupa la real Academia de San Fernando de reunir datos y estudiar la publicacion de obras artísticas guarda. das, unas en su archivo sin utilidad de los alumnos y de los amantes de las artes, y otras, cuyas ediciones están agotadas, y van poco á poco desapareciendo, en perjuicio del estudio y de la propagacion de sus buenas doctrinas.

Los trabajos que hasta ahora han llegado á nuestra noticia, son:

La publicacion con notas y aclaraciones del Arte de carpinteria de lo blanco, por Diego Lopez de Arenas. Las Medidas del Romano, de Sagredo.

Los Discursos de Pablo Céspedes, y los Diilogns sobre la pintura, de Francisco de Holanda; manuscritos originales que posee la Academia Reimpresion del Arte de la pintura, de Francisco

Pacheco, y del Libro de la pintura, de Vicencio Car-Los Discursos, de Juseppe Martinez, manuscrito

La Academia ha nombrado además comisiones de su seno, y se ha procurado entendidos colaboradores de fuera para preparar los trabajos necesarios Para la formacion del Diccionario generat de bellas

artes, tan indispensable en nuestro país. Para un Diccionario especial de agricultura. Para un Diccionario del mobiliario español. Para un Diccionario de indumentaria. Para otro del arte clásico en España, Y para otro del arte del renacimiento.

Hay otras comisiones que se ocupan de reunir monografías, memorias y biografías para adiccionar el diccionario de los profesores de bellas artes del erudito Sr. Cean Bermudez, la cual obra es ya propie. dad de la Academia. La primera publicacion que en el mes próximo empezará á dar á luz es la coleccion de grabados originales de Goya, obra de las mas interesantes, así como un album de grabados de los mejores cuadros de su coleccion, cuyos dibujos están va ejecutándose.

Cada dia, con sus adelantos, la industria introduce mejoras notables y economías de consideracion; y así es que hemos oido elogiar los troncos de lena inconsumible que se usan para chimeneas, y que producen un ahorro de gastos muy considerables. Se hallan de venta en la droguería del Sr. Merino, plaza de Santa Ana, y en otros puntos indicados en el prospecto que sobre el modo de emplearlos acompa na à cada tronco, y en el que se enumeran las ventajas de este invento.

Sabemos que son muchas las dificultades que la administracion pone à los que pretenden edificar en la zona de ensanche de Madrid. Espediente hay, acompañado de los planos de la finca, que lleva algunos meses de tramitacion, y aun no puede calcularse cuándo se verá terminado.

Siendo tantos y tan justos los clamores de la opinion con motivo del alto precio de los arriendos de las casas, es inconcebible la conducta de la administracion en esta parte, y escitamos el celo del ayuntamiento à fin de que, lejos de entorpecer, facilite las nuevas construcciones.

Dicese que ya están aprobados los planos del paseo de invierno que debe hacerse en Atocha, atravesando el olivar de este nombre, y que, muy en breve, se anunciará la subasta de las obras. Sin embargo, mucho tememos que estas se queden en proyecto, como tantas otras pomposamente anunciadas por la prensa ministerial, lo que seria sensible.

Tambien parece que la direccion de obras públicas ha adquirido terreno, lindando con el paseo de las Delilicias para construir el local en que habrá de establecerse la escuela de ingenieros civiles, y que la facultad de ciencias levantará otro en el ángulo del Botánico, frente á la fuente de la Alcachofa.

Dice un periódico: «Señor duque de Sexto: Ya los vendedores de las plazas públicas no se contentan con insultar al comprador cuando no les ofrece por las cosas que venden, lo que su exagerada ambicion quiere; sino que se atreven à pasar à vias de hecho Hoy, yendo por la calle Mayor ó de Platerías, frente á la plaza de San Miguel, vimos á una jóven, que parecia criada de servir, à quien des mujeres estaban sujetando con pañuelos la sangre de una herida que tenia en la cabeza, causada, segun nos han informado, por una verdulera que le tiró con una pesa á dicha jóven porque no le daba lo que aquella deseaba por su mercancia. Contra lo que era de esperar, se apareció a llí un agente de la autoridad, que se llevó á la herida, presumimos que á designar la persona que le habia herido Si la autoridad no castiga severamente semejantes abuses, ya hemos dicho repetidas veces que podrán dar lugar á escenas muy lamentables.»

El infeliz cazador á quien, segun digimos hace dias, se le reventó la escopeta en la pradera del Canal, destrozándole la mano izquierda é hiriéndole en la cabeza, ha muerto presa de los mas horribles

Ayer mañana á las ocho se ha abierto en las administraciones de loterías el despacho para el próximo sorteo de Navidad, y conforme estaba previsto, al cuarto de hora ya no habia un solo décimo, quedando así burlada la muche gente que habia acudido con anticipacion, y que, si quiere entrar en suerte, se tendrá que entender con los revendedores.

Las avenidas del mercado del Cármen, como son las calles de San Alberto, Negros, Abada y Tres Cruces, se ponen intransitables desde que amanece hasta mas de medio dia, no solo con los mil vendedo res ambulantes que en ellas se sitúan, sino con los desperdicios que arrojan en el piso. Menester es á todo trance, ó que se prohiban di-

chos puestos ambulantes, ó trasladar aquel mercado á otro sitio mas desahogado y menos céntrico. ¿Cuándo llegará el dia en que se edifiquen mercados salubres y espaciosos, cual lo exige la cultura de la corte? Empléense algunos millones de los 80 en cubrir esta necesidad apremiante y harto tiempo reclamada.

Sigue la farola del paseo de Atocha sostenida por puntales de madera, desde hace mas de un año. No comprendemos cuál es la causa, toda vez que no es interino ni estacional el alumbrado de aquel

Otro tanto decimos del farol que hay delante de la fachada del Congreso, que contrasta visiblemente con el ornato que exige aquel sitio.

Anteanoche empezazon en el Ateneo las esplicaciones que sobre lengua universal se propone dar en la presente temporada el distinguido orador y sábio catedrático Sr. D. Lope Gisbert. La palabra fácil y elegante y el claro método que emplea siempre el Sr. Gisbert, se hicieron notar muy especialmente en su último discurso, quedando muy complacido el

numeroso público que acudió à escucharlo. En el Diario de Avisos se anuncia la subasta del solar existente en la calle de Preciados, esquina al Postigo de San Martin, en 1.064,000 rs. Se está ensayando para ponerse en escena en el teatro de Lope de Vega una comedia nueva, en

tres actos y en prosa, titulada La Piedra de toque. El capítulo de la real órden española de Cár los III se reunirá mañana en la iglesia de religiosas de la Encarnacion para celebrar la solemne funcion à la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, que previenen sus estatutos. Los caballeros asistirán á este acto religioso con traje de ceremonia.

El Banco de Francia ha mandado hacer una nueva plancha para grabar billetes de mil francos: los grabados serán, segun se dice, de distintos colores, para hacer mas dificil su reproduccion por medio de la fotografía.

El tren del ferro carril de Alicante condujo ayer á Madrid una hermosa plancha de plata de peso de diez arrobas, que los mineros de Almería regalan á S. M. El valor de esta plancha asciende á 96,000 rs. próximamente.

Siguen los atascos y atropellos en las calles

No se dejan de oir blassemias y palabras soeces todas horas del dia y de la noche y en todos los sitios da la corte.

quinas de Madrid.

Y en fin, no desaparecen de las avenidas del centro los infinitos chiquillos y mujeres retozando y pregonando sin cesar y á la vez, con perjuicio del transeunte y del vecindario. ¿Cuando tendrá la amabilidad el señor alcalde-go-

bernador de públicar un enérgico bando que ponga coto à todos estos abusos? ¿No es suficientemente numerosa la policia para

hacer cumplir las ordenes de la superioridad? ¿Cuándo se procede al derribo de las casas de embas aceras de la calle de Capellanes, que hacen esquina á la de Preciados?

Tiempo es ya de determinar el ensanche de aquella parte, máxime hallándose desalquilada una de las dos citadas casas. La fachada del instituto de San Isidro y de la

escuela de arquitectura reclaman un pronto revoque. El suicio aspecto que presenta contrasta estraordinariamente con el elegante de las casas que à su inmediacion se acaban de edificar, y enlobreguece en gran manera aquel sitio.

Un caballo que iba anteayer tarde corriendo por la calle Ancha de San Bernardo atropelló á un mozo de cordel, dejandole en un estado lastimoso.

Empiezan ya las funciones de nacimiento en los teatritos en que se vienen dando esta clase de espectáculos desde muy antiguo. Ya se anuncian estas fiestas en los del Recreo y Buena-Vista, donde Los pastorcillos de Belen y demas espectáculos de este género forman los delicias de los niños.

Por la alcaldía-corregimiento de esta corte se acaba de publicar el bando de costumbre, haciendo saber que desde mañana 12 al 6 de enero próximo se permitirá establecer puestos de dulces, frutas, instrumentos rústicos y figuras de barro en la plaza mayor y de Santa Cruz, calles de Ciudad-Rodrigo, de Gerona y de Zaragoza

No hace muchos ancs solian reunirse en un modesto café de Paris todos los cómicos desocupados, y aquellos de los artistas líricos que no teniendo colocacion, buscaban una nueva escritura. Era aquel café una especie de bolsin en donde cualquier empresario de teatro, de concierto ó de baile, estaba seguro de encontrar ya una orquesta completa de alto ó bajo precio, segun sus intenciones; ya los músicos que necesitase para completarla, y ya, en fin, algun escelente tenor ó bajo profundo, relegado por su desgracia á la modesta clase de corista o partiquino y que no esperaba mas que una casualidad, esa diosa de los desdichados, para darse à conocer y salir de su humilde esfera.

Sucedió un dia que necesitando el director de un concierto de primer orden un primer violin solista, por repentina enfermedad del que figuraba en su orquesta, habiendo acudido en vano á algunos de sus amigos, que ocupados en las suyas respectivas no pudieron complacerle; tuvo precision de acercarse al cafe mencionado, para salir de buena ó mala ma-

nera del apuro. Preguntó, inquirió, buscó, y cuando mas desepedo estaba de encontrar lo que queria, se le presenta de repente un pobre viejo, mas que humildemente vestido, el que saludándole de la manera mas respetuosa, le ofreció buenamente sus servicios.

-Amigo mio; le contestó el director, es V. demasiado anciano para lo que yo necesito. -¿Y qué pierde V. en probar? dijo el viejo sacudiendo con flema algunos granos de tabaco que decoraban su camisa de color problemático.

-Pierdo, porque es de muy dificil ejecucion la música que tocamos esta noche, y muy particularmente la parte de primer violin. Yo necesitaba, no solo un músico de brazo firme, sino tambien un repentista. -Vaya.... pues pruebe V.....

El director de orquesta se le quedó mirando casi con indignacion.

-- Además, añadió modestamente el vicjo, yo me me contentaria con dos francos por cada noche. Tanta moderacion acabó por ganar la voluntad del director proponiéndose cubrir la falta con otro de los violines mas aventajados, haciendo ocupar su

lugar al viejo, si este en la primera pieza no daba eñales de algunacierto; y con un movimiento de compasion le dijo que le siguiera. Internose el pobre artista en las habitaciones interiores del café, y volviendo con su violin debajo del brazo, siguió en silencio á su para él nuevo Mecenas, y llegando à la sala del concierto, ocupó con aplomo su lugar, sin dignarse hojear siquiera la mú-

sica que le pusieron delante, con gran estupefaccion

del director, que no apartaba de él la vista, contem-

plandole como una curiosidad rara durante todo el tiempo que tardó en empezar la orquesta Llego el momento en medio de una concurrencia numerosisima y escogida. La primera pieza, que era una sinfonía de bastante dificultad, pasó sin accidente alguno, pues llenó en ella el viejo su parte con precision escrupulosa y sin titubear un punto. Aquella obra parecia serle familiar; esto tranquilizó algo al director, que aunque abrigaba aun sérios temores, no pudo desconocer que aquella mano no era tan inhábil como habia creido. Pero al empezar la pieza, escrita espresamente para aquella ocasion, en la que el anciano debia ejecutar un solo lleno de exajeradas dificultades y de poco lucimiento para un artista, por ser de una melodía poco simpática, si no desagradable, la ansiedad del director creció de punto, hasta que llegado el momento solemne, el viejo pareció olvidarse de cuanto le rodeaba, y tocando con una brillantez y una inspiracion siempre crecientes, supo sacar tal partido de la música que improvisaba, y tales sonidos, tan deliciosas melodías de su violin, que todos los ojos se fijaron en la orquesta, y el público escucho con admiracion y religioso silencio, la obra

director de orquesta creia soñar. De repente, y cuando todas las manos se disponian á aplaudir, un grito penetrante sale de un ángulo de la sala, inmediato á la orquesta, dado por un estudiante pariente muy cercano, segun despues se supo, del anciano artista. Un hombre recorre con velocidad eléctrica por entre la multitud, y precipitándodose varios hácia la orquesta; que suspende la pieza que tocaba, cogen al pobre viejo y le pasean en triunfo, mientras él derramaba copiosas lágrimas de

maestra de ejecucion que así encantaba sus oidos. El

El al parecer infeliz artista, que ya en el tér-min de su edad se ajustaba así de incógnito como mero ejecutante, por retribucion tan mezquina, no era otro que Paer, célebre maestro de la corte de Cárlos X

# CORTES.

SENADO. RRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. VICEPRESIDENTE DUQUE DE VERAGUA.

Estracto oficial de la sesion celebrada el dia 11 de diciembre de 1862. Se abrió à las dos y veinticinco minutos, y leida

el acta de la anterior fué aprobada. El Senado quedó enterado de que el Sr. D. Cárlos Calderon ingresaba en la seccion tercera.

Igualmente lo quedó de que la comision encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de pension á doña Eugenia Cabrera y Enjuto, habia nombrado presidente al Sr. D. José Velluti y secretario al señor marqués de San Saturnino: y de que la co mision que ha de informar sobre el proyecto de ley de pension à dona Higinia Cobian y Alegría, habia clegido respectivamente para los mismos cargos á los señores marqués de Zornoza y D. Francisco Ta-

mes Hevia. Quedaron aprobados sin debate alguno los dictámenes de la comision de examen de calidades que habian quedado sobre la mesa en la sesion anterior, relativos á los de los señores duque de Tamames, arzobispo de Santiago y marqués de Marianao.

Prévio anuncio del Sr. Presidente, juró, tomó asiento en el Senado é ingresó en la cuarta seccion el señor duque de Tamames.

ORDEN DEL DIA. Continuacion del debate pendiente sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. PRESIDENTE: El señor conde de Reus continua en el uso de la palabra. El señor conde de REUS: Siento, señores senado-

te; pero hay censuras ó murmuraciones que no pueden pasar desapercibidas. Si es verdad que una gota de veneno no puede destruir un cuerpo robusto, tambien lo es que esa gota debe lavarse, pues no haciéndolo así, podria traer la gangrena.

Hase dicho en voz baja si en la espedicion de Méjico se gastó mas ó menos. La intencion es conocida; pero yo no tengo nada que ver con lo gastado en la espedicion. La administracion es en los ejércitos la que recibe los fondos y los distribuye, y la que en su dia da cuenta à quien corresponde. El general en jese dispone de esos sondos como cree mas conveniente al servicio; la administracion los distribuye, y el jese à nadic absolutamente tiene que dar cuenta. De 100,000 duros que tenia á mi disposicion, no gasté mas 4,338: con esto quedan satisfechos los que en tal pequeñez se han ocupado.

Voy ahora à emprender la no fácil tarea de contestar al discurso del ministro imperial M. Billault, discurso pronunciado en la Asamblea legislativa de Francia. Los ataques que recibí fueron tan duros como poco circunspectos, siendo así que si los hombres públicos deben siempre guardar circunspeccion, aun deben guardarla mas cuando son consejeros de la corona. M. Billault trató sin respeto ni consideracion alguna al general español plenipotenciario de la Reina de España. ¿Creyó acaso que yo no le devolveria golpe por golpe, estocada por estocada? ¿Creyó que por estar á tanta altura podia disparar sobre mi los rayos que tuviese por conveniente? Se equivocó M. Billault, a quien voy a contestar ahora, no sin guardar la circunspeccion que él no tuvo por oportuno observar.

El ministro imperial empezó su discurso diciendo que el gobierno del emperador deseaba la ocasion de esplicar à la Asamblea y al pais los asuntes de Méjico, los cuales, por error de unos y por malquerer de otros, habian perturbado la opinion pública; ¿pero qué ha sucedido despues de haber hablado M. Billault? Que como antes lo habia hecho M. Jules Favre contando verdades y diciendo cosas distintas de las que dijo M. Billault, la Francia no sabe todavia á que atenerse respecto à lo que ha pasado en Méjico. Cierto es que el ministro se apoyó en documentos públicos, oficiales; pero tambien lo es que están escritos por M. de Saligny y por M. de la Graviere, y que al referirse à documentos relativos al representante de la Reina de España, no leyó lo que no le convenia, siendo como era lo mas importante. Con dureza podria yo calificar tal sistema; pero me con-

tento con decir que M. Billault no hizo bien. El resultado de eso, repito, es que la opinion pública en Francia no sabe bien lo ocurrido en Méjico. Si el gobierno imperial deseaba que la opinion pública de su pais estuviese bien enterada respecto al particular, debió adoptar el único y sencillo medio que han adoptado los gobiernos de Inglaterra y España; el de presentar al Parlamento todos los documentos relativos à la cuestion; pero como esto hubiera demostrado que las cosas se habian llevado tan à la ligera que comprometian el buen nombre de la Francia en apartadas regiones, no se hizo la publicacion de esos documentos, y ni aun siquiera se imprimió el acta de la última conferencia de Orizaba, con lo cual hubiera habido quizá bastante.

M. Billault esplicó las cosas como quien habla á gentes que tienen obligacion de creer; pero ni la Fr ncia, ni la Europa pueden dar asenso à lo que S. S. dijo, porque lo hizo sin fundamento y separandose de todos los documentos públicos que relativamente al asunto debian tenerse à la vista.

El señor ministro sin cartera se esforzó en probar que las cosas de Méjico habian llegado à tal punto, que era indispensable hacer uso de las armas. No me compete discurrir acerca de si la Francia tenia o no razon para ir a Méjico; pero si me cumple manifestar que si las tres naciones aliadas fueron con sus armas al país mejicano, no lo hicieron con el plan de derribar el gobierno alli constituido, si este aceptaba las reclamaciones que los aliados le hicieran. Ahora bien: como el gobierno de Juarez reconoció haber cometido faltas, añadiendo que estaba pronto á repararlas, claro está que no podia declarársele la guerra, segun el espiritu de la convencion de Lóndres, y segun las instrucciones de los gobiernos

Así lo comprendió el gobierno del emperador en un principio, y aun por eso dió las instrucciones que dió á su vice-almirante La Graviere, habiendo sido conforme con ellas y con la convencion espresada la razonable conducta de dicho funcionario, durante los dos primeros meses de permanencia en Veracruz Si no hubiera sido así, viendo el comisario francés el espíritu que animaba á los comisarios inglés y español, habria dicho desde el primer dia: «eso no vá conmigo; mis instrucciones son estas; yo he venido ante todo à derribar al gobierno existente.»

Pero la prueba mas evidente de que el gobierno del emperador no pensaba entonces en derribar el gobierno de Juarez, consiste en los elementos de que se componia la espedicion francesa que fué á Méjico: dos batallones de infantería de marina (compuestos de marineros improvisados soldados), y un batallon de zuavos sin material de guerra, puesto que ni aun tiendas tenian; y tanto era así, que cuando se estableció el campamento en la Tejería, tuvieron que armarlas con las velas de los buques. ¿Se quitan y ponen gobiernos y se fabrican tronos con elementos de esa naturaleza? No pensaba, pues, en un principio el gobierno imperial en derribar el existente en Méjico: lo pensó despues, y en mal hora para la Francia, dando sus órdenes al efecto y sin prevenir á los gobiernos aliados

Partiendo de su falso supuesto, el ministro sin cartera encontraba muy mal que los aliados tratáramos con el gobierno de Juarez, puesto que en su concepto debió principiarse por derribar un gobierno que no tenia ni medios ni autoridad para sostenerse. Los ! hechos han demostrado a M. Billault que anduvo muy ligero al apreciar los medios y la autoridad del gobierno de Juarez, pues à pesar de haber dicho que desapareceria al soplo de la Francia; ha visto que ha resistido, no ya á ese soplo, sino á lo que es algo mas, al empuje de los bravos soldados franceses y de sus cañones rayados, permaneciendo todavía en pié. No será, pues, un gobierno tan débil y de tan poca autoridad. Pero jya sé vé! era preciso al orador afirmar eso; y cuando se oye decir a un ministro, con la scriedad que lo hizo M. Billault, que la espedicion fué ante todo para derribar el gobierno existente, es imposible que no esté perturbada la opinion publica en Francia

Para justificar M. Billault los planes de monarquía nacidos en Francia, dice haber numerosos mejicanos declarado que solo esta forma de gobierno padia salvar á Méjico de los males que le aquejan; pero se equivoca S. S., y ni aun por lo visto ha leido los últimos manificatos publicados en la Habana por los generales reaccionarios Zuloaga y Cobos, aconsejando à sus conciudadanos dejar à un lado querellas de familia y reunirse todos para combatir á los franceses. Pues bien: si el partido liberal no es monárquico, y el partido reaccionario combate á los franceses que llevan la idea de la monarquía, ¿dónde están los numerosos mejicanos que segun M Billaul

quieren esa forma de gobierno? Tan cierto es que en Méjico no hay hombres de ideas monárquicas, como que el Sr. Gutierrez Estrada, de aquel país, concibió hace años el plan de restaur ar la monarquia, y conociendo las dificultades ó peligros de organizar un pronunciamiento con tal bandera, organizó uno de los pronunciamientos militares que tan fáciles han sido siempre alli. Su pensamiento era reunir una asamblea de hombres adictos á su plan, á fin de que en la asamblea se levantara la bandera monárquica. ¿Y qué sucedió? Que no hubo un solo diputado que se atreviera á nombrar la monarquia, teniendo el Sr. Estrada que emigrar, sin que despues haya podido volver a Méjico, à pesar de haber sus amigos formado el gobierno mas de una vez.

Los numerosos mejicanos à que se refiere M. Billault, no son ni mas ni menos que cinco: el referido Sr. Gutierrez Estrada, el general Almonte, el P. Miranda, el P. Haro, y uno que fué secretario de la legacion mejicana en Madrid, siendo este último que mas ha trabajado para crear la mala situacion del gobierno francés respecto à Méjico. Tome, si quiere, acta de estas palabras el señor ministro sin cartera del gobierno imperial; que yo le enviare la traduccion de las mismas, por si à pesar de ser tan erudito no conociere la lengua de Cervantes, como presumo que no la conoce; pues en otro caso, conocería tambien el carácter español, y sabria que no se nos puede hablar con altivez, porque los castellanos no permitimos nunca que se nos mire de arriba abajo, ni que se nos hable con la arrogancia que el mi-

tratar con menos miramiento y cortesía que á ninguna otra nacion, pues si la Inglaterra, por ejemplo, tiene numerosos bajeles, tambien los tiene nuestro país, y bien tripulados y mandados, siquiera sepamos que no es esa la fuerza principal de nuestra nacion. España es fuerte porque cuenta numerosos y valientes batallones y una poblacion belicosa, frenéticamente sopañola, la cual, caso de ser amenazada por enemigos estranjeros, se levantaria como un solo hombre no bien overa el patriótico sonido de las campanas de Bailén y de Zaragoza.

Hubo un tiempo en que se creyo que España era solo fuerte por la defensa que sus hijos podian hacer de sus Pirineos y montañas centrales; pero las cosas han cambiado con la paz, y hay que ver las cosas de otro modo. Ha venido la riqueza pública, y merced á ella puede el erario destinar las sumas necesarias à fin de que el pais esté prevenido para un caso de guerra. Nuestras plazas se han mejorado; las fuerzas de infanteria y caballería están bien armadas y equipadas, y su disciplina es magnifica; las armas especiales conservan su buen nombre; la artillería tiene nuevo material: hay cañones rayados, hay parques en puntos convenientes, donde pueden trabajar 100,000 hombres: el estado mayor está compuesto de jóvenes pundonorosos é ilustrados que no ceden à los de otras naciones; el armamento de cuerpos provinciales está depositado en las capitales de provincia, habiendo además muchos miles de fusiles almacenados para aumentar el ejército si fuere necesario: los cuerpos de la guardia civil y de carabineros, compuestos de veteranos sin tacha, formarian escelentes cuerpos de ejército si fuese preciso: la administracion y sanidad militar llenan su mision cumplidamente; y por fin, tenemos un estado mayor general, compuesto de ilustres generales, encanecidos en el servicio de la Reina y de la patria, así como de generales jóvenes, los cuales ardemos todos en descos de ganar fama, unos moderados, como mi amigo el Sr. Lara, otros realistas, como mi amigo en Sr. Calonge, y otros progresistas, como mi amigo el Sr. Luxán; pero todos con la creencia de que en caso de guerra (Dios no lo permita), las tropas españolas no se ocuparian solo en defender las breñas y los desfiladeros, sino que acometerian y empeñarian batallas en los campos de Aragon y de Navarra, ó donde fuera necesario, dejando el éxito à lo que dispusiera el Dios de los ejér-

El primer acto de la restauracion fué el fusilamiento del mejor soldado de la Francia, el mariscal Ney.

Durante el reinado de Luis Felipe hubo proscripcion y muerte contra los republicanos; contra los legitimistas, la prision de la duquesa de Berry, sin considerar el estado de su salud; y contra los partidarios de la dinastía de Napoleon, el encarcelamiento del prisionero de Ham.

Vuelve la república, y Cavaignac ametralla á los revolucionarios de julio; y hoy mismo, ino tiene la Francia leyes de proscripcion y de muerte contra los que se atrevan à atentar al régimen existente? Pues esta es la verdad, Sr. Billault, esta es la historia; al recordarsela a S. S., solo he querido demostrar que á una nacion como la francesa, que ha pasado por un mar de sangre y de lágrimas, no le corresponde tratar con dureza y con impiedad á ese otro pueblo que marcha desolado por ese mismo mar de lágrimas y sangre

Pero la Francia, dijo tambien M. Billault, no puede consentir que alli se asesine à sus hijos; y al decir eso, se fundó en los horrores y las persecuciones de que daba cuenta el almirante. Todo lo que este podia citar era la destitucion del general Uraga y el arresto del general Chacor. Verdad es que el almirante hacia alusion a la muerte del general Robles Pezuela; pero no se atrevió á nombrarle, porque nadie como el almirante sabia à donde iba Robles Pezuela cuando le prendieron cerca de Tehuacan, punto donde aquel se encontraba.

El desgraciado Robles, para evitar en otro tiempo la persecucion política, tomó sagrado en la legacion francesa; y cuando los aliados llegaban a Veracruz, él se encontraba en la capital: sus relaciones con M. Saligny eran conocias; y el gobierno le mandó de cuartel para un punto, del cual ofreció él bajo palabra de henor no moverse sin su conocimiento. Un mal dia para aquel desventurado, desapareció del punto en cuestion, encontrándosele disfrazado cerca de Tehuacan, donde sué preso. Yo hice cuanto pude por salvar à Robles, y lo mismo hicieron los comisarios ingleses; y encontrándose en Orizaba los ministros de la republica, consegui una orden en virtud de la cual se suspendia la ejecucion, caso de ser aquel sentenciado á la última pena. Yo mismo cerré y sellé la orden, dándosela á un estraordinario; pero desgraciadamente llegó dos horas despues de la ejecucion de aquel infortunado general. Séale la tierra ligeral Si se esceptúa esa víctima, no han existido los los asesinatos que ha supuesto M. Billault; yo al menos no he tenido conocimiento de que se haya cotido uno solo, en súbdito inglés, francés ni español.

Hablando M. Billault de los preliminares de la Soledad, los censura despues acerbamente, calificando de un modo inconveniente á los comisarios inglés y español y llamando indigno el documento que lleva sus firmas. Yo rechazo esa dura calificacion, y repito lo que han dicho ya los hombres de honor de todas las naciones: ¡ministros imperiales! la indignidad no està en haber firmado esos preliminares, sino en no haberlos cumplido.

Pero lo que mas irritó á M. Billault fué que los aliados permitieran tremolar la bandera mejicana al lado de las de sus naciones. ¿Qué habrá dicho ahora ese mismo M. Billault, al ver que el general Forey no solo ha hecho enarbolar la bandera mejicana, sino que la ha saludado con sus cañones franceses, haciendo desfilar por delante de ella los batallones de la Francia?

Ya que se califica de indigno un tratado que lleva las firmas de los representantes de Inglaterra y de España, voy á decir lo que hicieron los franceses, para que el mundo entero diga de qué parte está la iniquidad. Convenidos con los comisarios franceses que el dia 20 pasaria yo con mis tropas por Paso-Ancho, y que el 21 pasarian los franceses por Chiquihuite, me dijeron el 19 por la tarde que los franceses avanzaban sobre Orizaba. Yo no lo creia, porque hay cosas que no deben creerse si no se ven y se tocan; pero desgraciadamente era cierto. Entonces, al recibir la noticia de que los franceses avanzaban sobre aquella poblacion.... pero, señores, no quiero seguir; me arrepiento de lo que iba à contar: es tan ofensivo, tan humillante para los soldados fra nceses, que no me atrevo á lanzar ese borron sobre ellos, aunque los soldados no tienen la culpa, porque siempre son mandados.

Porque yo hable este lenguaje respondiendo al ministro imperial, no se crea que deseo la guerra; al contrario, quiero la paz, porque solo con ella prosperan y se engrandecen las naciones cuando como la nuestra ocupan un lugar distinguido en Europa. Mi único objeto ha sido demostrar á los que no lo saben que España puede hacer la guerra, y la gran guerra, porque tiene elementos para ello, y que no hay entre nosotros que temer à ninguna otra nacion, por muy poderosa que sea. Por lo demas, estoy seguro de que no faltará quien diga que hago la política del Dos de Mayo; que evoco las sombras de Daoiz y Velarde, que quiero escitar las masas; y no faltará tampoco quien añada que he hecho una política vulgar Ah, senores! Si es vulgar defender á su pais ó hacer ver los medios de defensa conque cuenta para contrarestar á los estranjeros si un dia fuese invadida, seré vulgar muy enhorabuena. Yo acostumbro á viajar sin la preocupacion de decir que España tiene tal ó cual cosa mejor que otra nacion; pero cuando se quiere herir la dignidad de mi pais, no transijo con nadie: seré muy vulgar; pero estoy por el cantar de los aragoneses:

La Virgen del Pilar dice

que no quiere ser francesa, Dijo despues M. Billault en su discurso: (S. S. leyó, entre otras cosas, un trozo, reducido á manifestar el ministro francés que, hecha la última intimacion al gobierno de Juarez, si no satisfacia, se apelaria á las armas; y que el diplomático español parecia tener sobre Méjico ideas diferentes de las que habia espresado á su gobierno cuando se firmó el tratado de Londres.) Aqui se nota la gran contradiccion en que incurre el ministro imperial, echando abajo toda su

Al principio sienta de un modo absoluto que los gobiernos ahados habian resuelto la caida del gobierno de Juarez, sin condiciones, y ahora dice que habia que hacerle la última intimacion, ¿En qué quedamos? ¿Se convercera M. Billault de su contrares, tener que ocuparme de una cuestion que hasta nistro francés lo ha hecho. Y se equivoca lastimosa- diccion? La intimacion se hizo; y si no se reclamó en cierto punto empequeñece la principal que se deba- mente M. Billault si cree que à España se la puede primer término el pago de cuentras atrasadas, culpa

fué de la injusta reclamacion del ultimatum francès que sublevó á los ministros ingleses: la reclamacion de 15 millones de duros por 15 millones de reales. Y todavia habia otra cosa mas grave en el ultimatum francés, à saber: que el ministro del emperador en Méjico debia tener el derecho de intervenir en la administracion de justicia, siempre y en cualquier caso que un súbdito francés fuese parte activa ó pasiva en la querella. ¿Quereis mas? Pues aun habia otra cosa mas importante: que el gobierno de la repú-blica admitiera en sus aduanas delegados franceses, los cuales percibieran el tanto por ciento que se estipulase para satisfacer los créditos de su pais, añadiendo que dichos delegados podrian rebajar los derechos de arancel segun les diera la gana, lo cual

que esas frioleras pedia el ultimatum francès. Los hombres imparciales de todos los paises dirán si una nacion poderosa como lo es la Francia, debe abusar de su poder hasta ese punto. Si yo quisiera usar contra M. Billault las mismas armas con que él me ha atacado, buena ocasion me ofrecerian para ello los 15 millones de duros de la casa Jeker; pero no lo haré así, recordando como recuerdo que cuando aprendi el manejo de las armas, me dijo el maestro de esgrima lo que ya me sabia yo: «que los hombres nobles no deben usar en ningun caso sino armas

equivalia à meter la Francia en Méjico Nada menos

Ignoraba M. Billault las injustas reclamaciones que contenia el ultimatum francés? Cosa es posible, porque no teniendo S. S. mas mision que la de hablar en nombre de sus compañeros, tal vez no conozca el fondo de los negocios hasta que le digan que hable, no teniendo por lo mismo nada de particular que cometa errores. Entre tanto lo es, y muy grave suponer que el comisario español tenia sobre Méjico ideas diferentes de las espresadas á su gobierno cuando se firmó el convenio de Lóndres. Tan inexacto es eso, y tanto no tenia el comisario español respecto á Méjico otras ideas que las de su gobierno, que ha merecido la honra de que sus actos hayan sido completamente aprobados por el gobierno

Mas adelante se queja M. Billault en su discurso de que el gobierno constituido en Méjico haya tratado de defenderse, y mira esto como una monstruosidad, diciendo que aquel es un gobierno execrable y detestado. Imposible parece que un hombre de elevada oposicion se ofusque hasta ese estremo. M. Billault ha olvidado sin duda algunos de los sangrientos episodios de la historia de su país, y voy á permitirme recordárselos.

Cuando en tiempo de la primera república invadieron los austriacos la Francia, guiados por los emigrados ingleses; el tribunal de salud pública no solo dió decretos de proscripcion y esterminio, sino que resuelto á sostener un duelo á muerte con partidarios del antiguo régimen, les arrojó las cabezas de sus reyes segadas por el hacha del verdugo, por suponer que aquellos estaban en inteligencia con los

Pasando, pues, por encima de ese terrible episodio haré saber al Senado que á las doce de la noche de aquel mismo dia recibi una comunicacion del comisario francés, trasladándome otra del general Loren cez, en la que venia á decir que en adelante ya no mandaba allí nadie mas que él, y que iba à socorrer el hospital francés de Orizaba. Al amanecer del 20 salí yo de este punto con el último escuadron, y á la media legua encontré à la division francesa que marchaba en son de guerra. Cuando los generales me vieron, sus clarines tocaron alto, y el almirante Jurien de La Greviere se acercó diciéndome: «¡Y bien, general!» y contestándole yo: "¡Y bien, almirante!» Permanecimos así por espacio de algunos minutos. Por fin, «¡qué ha pasado en nuestro hospital de Orizaba?» me pregunto el general Lorencez; á lo cual, en voz alta y que pudiera ser oida por to la la divi-sion, contesté: «Nada; nuestros enfermos permanecen alli con la misma seguridad que si estuvieran en un hospital de París.» Y haciendo un salu lo militar, continué mi camino.

Ahora bien; conocidos los hechos de que me he ocupado, ¿se ha podido pensar que las tropas de Esraña pueden volver à Méjico? Tranquilicense los senores senadores: aunque los hombres que tal pien-

san fueran gobierno, no volverian alli nuestros soldados, pues no podrian hacerlo sino para oprimir la nacionalidad mejicana; y eso ningun gobierno lo querra, y mucho menos hallandose ya alli los solda dos franceses. El gobierno español podrá en su dia mandar á Méjico un representante, y entonces dará el de la república todas aquellas satisfacciones y reparaciones que pueda dar. Vuelvo al discurso de

M. Billault. El ministro francés creyó llegado el momento de anonadarme, y lo hizo con malas armas. -; Qué ha ocurrido, preguntó, desde el dia 20 en que el general Prim escribia en sentido belicoso, hasta el 23 en que dice que hacia sus preparativos para retirarse? Y S. S añadió: «Se ha tenido una conferencia con dos ministros mejicanos, uno do ellos el Sr. Gonzalez de Echavarría, tio, segun creo, del señor conde de Reus.» Aqui se ve. señores, que M. Billault quiso herir mi honra, su idea germinó al momento en la Asamblea, la cual la acogió con esclamaciones y risas; y des le allí pasó á la prensa, creyéndola muchas gentes. Yo, por mi parte, desde que lei el discurso del ministro imperial. estoy buscando una fórmula de respuesta correspondiente á su ataque, y no la encuentro: si respondo á él con un dicterio, hago una cosa impropia de este sitio y me rebajo (Bien, bien); y si dejo de contestar, se creerá que fué certero el tiro de S. S. En casos como este, no hay mas que dos remedios: uno violento, terrible, mortal..... Otro en cerrarse en el silencio. Señores senadores, por respeto à la Cámara me encierro en el silencio. (Aplausos.) El Sr. VICEPRESIDENTE (duque de Veragua.)

El señor conde de REUS: Voy ohora á contar lo que pasó en esos tres dias, y á demostrar que me bastaron algunos minutos para adoptar la resolucion

que ya conoce el Senado. En efecto: no tuve necesidad de mas tiempo que el necesario para leer otra carta del almirante La Graviere, fecha el 22 á las once de la noche, pues esa carta fué la gota de agua que no cabiendo ya en el vaso, le hizo rebasar todos sus bordes. ¿Por qué no la leyó el señor ministro imperial, teniéndola como la tenia en su poder? Yo voy à hacerlo ahora; pero antes diré lo que tuvo lugar del 20 al 23, fué una conferencia de los ministros mejicanos, Terán y Gonzalez Echevarría, no conmigo solo, como quiso dar á entender M. Billault, sino en presencia tambien de los ministros ingleses.

Estaba escribiendo yo mi carta del 23 en contescion à la anterior del señor almirante, cuando recibi la suya fecha del 22 à las once de la noche, en que me decia lo siguiente: «Mi querido general: He hecho prevenir esta noche al jese militar y político de Tehuacan que el general Almonte, llegando escoltado por el batallon de cazadores á pie, estará aquí el al de marzo, y que no permitiéndome mi lealtad prevalerme mas del convenio de Solodad, me pondré en marcha el 1.º de abril para hacer retroceder mis tropas al otro lado del Chiquihuite. Le he invitado à llevar oficialmente esta decision à conocimiento de

su gobierno. - Adios, mi querido general, etc.» Viendo la resolucion tomada i or el almirante, comprendi que estábamos allí de mas; y continuando la carta que estaba escribiendo, le dije lo que va á oir

«Aquí llegaba de mi carta cuando recibo la última vuestra, en la que me participais haber comunicado à la autoridad mejicana en Tehuacan vuestra determinacion de dejar esta ciudad el 1.º de abril para ir à Paso-Ancho, conforme con lo que previenen los preliminares de la Soledad, lo que prueba tambien que, segun vuestras instrucciones, rompeis la conferencia. Mas como el ministro de Inglaterra y vo no podemos ser desatendidos sino por un acto oficial, os envio la adjunta nota, rogándoos os reunais aquí con nosotros lo antes posible, á fin de hacer constar la ruptura en la última acta.

Sir Charles Wyke, á quien he dado á leer esta carta, me ruega os diga que está en un todo conforme

Vuestras cartas para el general Lorencez, el coronel Valace: y el conde de Saligny, están ya en camino por medio de un propio, y las recibirán esta

Desde hoy empiezo á hacer mis preparativos para

reembarcar mis tropas tan luego como hayamos celebrado la última conferencia.»

Ahora bien: ¿cabe duda alguna del por qué hacia yo mis preparativos para marcharme? Pues así y todo, fuí á Tehuacan; dirigí varias observaciones al almirante Jurien, y hasta le hice concesiones importantes; pero todo inútilmente: el almirante no estaba para escuchar razones.

Tambien ha querido M. Billault sacar partido de la conducta del plenipotenciario español con los generales Miramon y Almonte, conducta que ha creido contradictoria, como si hubiese paridad entre ambos casos. El primero queria entrar en su pais por su cuenta y riesgo, mientras Almonte penetró escoltado por los soldados franceses, para sembrar la discordia y la revuelta en contra del gobierno con quien los aliados estaban tratando.

Igualmente ha sido inexacto M. Billault al decir que el gobierno de la república pretendió arrancar á Almonte cuando estaba bajo la sombra de los pabellones estranjeros. S. S. no ha visto eso escrito en ninguna parte ni ha podido nadie contárselo; ¿por qué lo dice, pues? Porque quiere, y nada mas. Lo que hubo unicamente fué que la autoridad mejicana de Córdoba pidió en cumplimiento de órdenes ge nerales la persona del general Almonte al comandante del batallon francés que lo escoltaba, al cual anuncié yo desde luego que si era atacado correria en su auxilio.

Pero M. Billault repite frenético que el uso de las armas era indispensable para derribar el gobierno de Juarez, «porque nosotros, añade, queremos obtener todas las satisfacciones que se nos deben.» Mal aconseja á su soberano M. Billault: su indicacion es impolítica é inhumana; y en verdad que si yo hubiera podido acercarme á S. M. I. cuando era tiempo, y me hubiera autorizado á dirigirle la palabra le habria dicho. «Señor, vuestros ministros y generales en Méjico han comprometido el honor de vuestra bandera en una guerra injusta, y por eso fueron batidos en Puebla; pero ese hecho de armas no puede rebajar el merecido renombre de los soldados de Magenta y Solferino, soldados que no necesitan hacer alardes de valor en un pueblo convertido en ruinas por sus 40 años de guerra civil.

Salvad vuestra politica esterior comprometida en Méjico: las guerras de Oriente, Siria é Italia, han sido justas y civilizadoras; en Oriente fuísteis generoso, en Siria cristiano, en Italia liberal, y por eso vencieron vuestras legiones: detenedlas, señor, en Méjico, porque allí no sereis generoso, ni cristiano, ni liberal; alli sereis opresor.» Pero el césar no me pudo oir, y sus legiones marchan a oprimir al pueblo mejicano. ¡Qué Dios salve à Méjico y à los franceses

de los males que les amenazan! Voy à concluir, señores. De todo lo dicho resulta que Inglaterra, Francia y España fueron á Méjico, en primer lugar, à pedir cuenta de deudas atrasadas reparacion de agravios inferidos, y garantías para el porvenir; y en segundo, á entablar una política generosa, atribuyendo con sus consejos á que la guerra civil concluyera. A esto y no a otra cosa fueron los aliados. Los agravios recibidos allí por los súbditos de las tres potencias no son imputables á ningun partido determinado: todos los hombres que se agitan en las contiendas de aquel país, lo mismo Almonte que Juarez, lo mismo. Miramon que Zuloaga, todos son responsables moralmente do desmanes cometidos contra los europeos. Por eso no tienen las tres naciones interés alguno en que manden rojos ó blancos, y por eso mismo dieron instrucciones à sus comisarios para entenderse con el gobierno que encontraran constituido Encontrándose con Juarez, á él dirigieron su intimacion, y Juarez respondió reconociendo los agravios y prometiendo satisfacciones y garantias; y como à eso iban en primer lugar los aliados, dejaron lo demás al tiempo.

Pero llega un d'a en que los representantes de una de las tres naciones rompen sus compromisos y lanzan à la Francia en pos de aventuras: los representantes de Inglaterra y España hacen esfuerzos para conjurar la disidencia, y nada basta á detener á los comisarios del emperador de los franceses. ¿Qué hacer entonces? Les representantes de Inglaterra y España se retiran, tocándome á mí ser ejecutor de una política independiente, no sin tener que sacrifi-

car para ello mis sueños de gloria militar, así como mis simpatias por la noble nacion francesa y sus valientes soldados. En esto no he hecho mas que cumplir con mi deber, y creo que cualquier otro general en mi caso hubiera hecho lo mismo, queriendo todos como queremos conservar incólume la independencia de la patria.

Concluyo haciendo una ferviente invocacion á los hombres de Estado de mi pais, rogándoles que jamás hagan cuestion de partido nuestras relaciones con las repúblicas hispano americanas. Aquellos pueblos se separaron, por ventura en temprana edad, de la madre patria; y habiendo esta querido hacerlos entrar en la obediencia por la fuerza, ellos se defendieron con el valor heredado de nosotros mismos, derramándose mucha sangre, hasta que la madre, dolo. rida de la lucha, reconoció la emancipacion.

Nuestras relaciones con ellos han sido desde entonces reservadas y frias; sean en adelante las que cumplen á dos pueblos hermanos, por cuyas venas circula una misma sangre, que profesan la misma religion, que hablan la misma lengua. Lo que nosotros hemos de hacer para que la reconciliacion sea eterna, es no olvidar los males que hemos atravesado antes que España haya llegado á estar constituida, y así trataremos con indulgencia al pueblo que atraviesa los mismos males. Esa debe ser allí nuestra política, procurando tambien que los diplomáticos que vayan á representar en Méjico á la Reina de España, sean lo que somos todos, liberales.

¡Ilustres senadores! Mi conducta en Méjico, así como el discurso que acabo de pronunciar, han sido inspirados por el mas ardiente patriotismo: si obré bien, que Dios me lo premie; y si no, que me lo de-

El Sr. CALONGE: No voy à interrumpir el debate; pero como la calificacion que de mi ha hecho mi siempre querido amigo el señor marqués de los Castillejos podria dar lugar á malévolas sospechas, me permitirá S. S. que le pregunte si al calificarme de realista ha entendido reconocer mi constante adhesion à la Reina nuestra señora y á su dinastía anterior y sucesiva, así como mi acatamiento á las leyes que ri. gen al país bajo su reinado. Si ha sido ese el sentido de la alusion de S. S., me envanezco de ella, y hasta veo en ella el cariñoso recuerdo de una frase que S. S. y yo solemos cambiar. Yo suelo decir à S. S.: «adios republicano;» y S. S. me contesta diciéndome: "adios, realista."

El señor conde de REUS: Estoy conforme con la interpretacion que ha hecho de mis palabras el señor Calonge; pero debo rectificar un error que S. S. ha cometido, puesto que en nuestro saludo cariñoso no me dice «adios, republicano,» sino «adios, buen liberal;» contestándole yo: «adios, realista.»

El Sr. CALONGE: Doy las gracias à S. S. por su rectificacion, y le doy la razon en lo que dice. Cuando yo llamaba republicano à mi amigo el general Prim, era antiguamente: despues le llamé ex-republicano, y por fin he venido à convenir con S. S. en

que es un buen liberal. El Sr. LUXAN (de la comision): La comision tiene el sentimiento de no poder admitir la enmienda de mi amigo el señor conde de Reus. El señor conde de REUS: Yo desearia retirarla.

El Sr. BERMUDEZ DE CASTRO: Pido la palabra para una cuestion de órden. El Sr. VICEPRESIDENTE (duque de Veragua): La

tiene el Sr. Cantero en nombre de la mesa. El señor secretario CANTERO: La mesa, previendo el caso de que el señor conde de Reus deseara retirar su enmienda, ha conferenciado sobre el parti-

cular; y con arreglo à un precedente ya establecido, así como al art. 92 del reglamento, cree que las enmiendas al dictamen de contestacion al discurso de la corona no pueden ser retiradas, pues no admitiéndose à discusion mas que dos, podia, si se retiraran, llegar el turno à la discusion de todas. Sin mas debate, despues de haberse leido el ar-

tículo del reglamento citado por el señor secretario Cantero, púsose á votacion la enmienda del señor conde de Reus, nabiéndose pedido que dicha votacion fuese nominal, pero no por suficiente número de senores senadores, por lo cual procedióse á la votacion ordinaria, resultando no ser dicha enmienda tomada en consideracion.

El Sr. VICEPRESIDENTE (duque de Veragua): Estando para terminar las horas de reglamento, se suspende esta discusion, la cual continuará mañana. Levantase la sesion. Eran las cinco.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DE AYER .- FONDOS PUBLICOS. Títulos del 3 p. 100 consolidado, 52-00; id. del 3 p. 100 diferido, 46-00, Deud amortizable le 1.º clase, 35-00; id. id. de 2.ª id. 17 50; id. del personal, 21-95.

BOLSAS ESTRANJERAS. Paris 8de diciembre de 1862. Fondos franceses. 3 p. 100, 70-40; 4 1<sub>1</sub>2 p. 100, 97-50.

Españoles. 1 p. 100 interior, 50-112, idem esterior, 00 010; idem diferido, 00-010; Amortizable, 23 518; consolidados ingleses, 92 1/8 à 1/4.

Mercados. En el de granos de ayer se ven. dieron 956 fanegas de trigo al precio de 45 á 52 quedando por vender 671. La cebada se vendió de 26 á 28 reales fanega, y la algarroba á 40.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL .-- A las ocho y media de la no-

che.-Tercer turno impar.-Il Polliutto. TEATRO DEL PRINCIPE.-A las ocho de la noche. - Segundo turno. - Per derecho de conquista. -Baile. - El Mudo por compromiso.

TEATRO DE VARIEDADES. -A las ocho de la noche. - El Hombre libre. - Baile. - Amar sin dejarse amar.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.-A las ocho de la noche. - Primer turno. - La Aldea de San Lorenzo. TEATRO DE NOVEDADES.-A las ocho de la noche. - El Dinero - Baile. - Maruja. - Baile.

TEATRO DEL CIRCO (lírico-dramático). - A las ocho de la noche. Tercer turno. La Niña de nieve. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche. - Primer turno. - Buenas noches, D. Simon. -El Loco de la guardilla.—Una historia en un meson.

### POLEMICAS,

D. RAMON DE CAMPOAMOR. En un elegante volumen, etc. Se halla de venta al precio de 12 reales en Madrid, en la librería de San Martin, calle de la Victoria, núm. 9. En provincias en todos los corresponsales del mismo, o remitiendo el importe de 14 reales en sellos ó libranzas á favor del Sr. San Martin, quien cuidará de remitir la obra franca y certificada.

#### PRESTAMOS.

Se ofrecen empréstitos de toda importancia, el mínimun de 2,000 reales sobre hipotecas, pólizas de seguros, letras de cambio, títulos, derechos á sucesiones ó cualquiera otra seguridad personal ó real, con las mas mas ventajosas condiciones. Dirigirse por cartas francas de porte y escritas en francès ó inglès à G. y R., 83. Grange-Road., London,

Poesías de D. Juan Valera. Un tomo en octavo, elegantemente impreso. Se halla de venta en la Administracion de EL Con-TEMPORÁNEO, calle de Tragineros, núm. 20, cuarto

El precio de esta obra es 10 rs. el tomo para los no suscritores y 6 para los suscritores al mencionado pe-

Por todo lo no firmado, José Aguirre. Editor responsable, D. Pedro Jacobo y Lopez.

Imprenta de EL CONTEMPORANEO, á cargo de M. B. de Quirós, Lope de Vega, 40 y 42, bajo.

# La Comision especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PÚBLICO, se halla establecida en la calle del Príncipe, núm. 14, bajo, redaccion de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

CHANCLOS DEL AGUILA.

De primera calidad à 18 rs. para caballeros, à 13 para señora, à 10 para mocitas y à 8 para niña. En la tienda del Eclipse, calle de Carretas, núm. 27.

AGENDA DE BUFETE ó libro de memoria diario para 1863, con el calendario, noticias y guia de Madrid. Un tomo en folio. Precios: Madrid, 8 rs. encartonado y 13 encuadernado en tela á la inglesa.-Provincias: remitido franco de porte por el correo, tanto para los corresponsales comopara los particulares, 14 rs. encartonado y 19 en tela á la inglesa. - En casa de los corresponsales de las principales provincias, à donde se ha a andado un surtido por vias mas económicas

å 10 y 15 rs. Este libro, indispensable á todo el mundo, puede considerarse como de primera utilidad, tanto para llevar en cada casa la cuenta diaria, cuanto para el comercio, para la exactitud de los apuntes y compromisos que puedan anotar en su dia correspondiente.

AGENDA DE BOLSILLO ó libro de memoria diario para 1863, con el calendario y guia de Madrid.-Libro muy curioso y gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc. etc., y en una palabra, para toda clase de personas. Las hay encuadernadas en diferentes

# PRECIOS

THE STATE OF THE SECOND STATE OF THE STATE O				
Rústica.			6	rs. 18 rs
Encartorada		COURT	8	10
En tela á la inglesa.		33.5	12	14
Cartera sencilla.		SIL	18	20
- ordinaria con pasador		CONT.	20	24
de piel estranjera		4400	24	28
con lustre.		1200	26	30-
de badana rayada			30	34
as The cit so - up to - y estuche.		210	36	40
de tafilete.		igai	40	44
concetuche			44	48
de piel de Rusia.		1	66	72
con estuche.			70	76
	3 12 ( )	THE PARTY	18/19	

Para los que tienen cartera de los años anteriores. Con papel moaré y cantos dorados. . 8 rs. 10 rs. Con percalina y cantos dorados. . . Con seda y cantos dorados. . . . . .

Se halla de venta en la libreria de Bailly-Bailliere, Plaza del Principe don Alfonso (Antes de Santa Anej, núm. 8.—En la misma libreria se hallara un magnifico surtido de toda clase de obras, Almanaques franceses ilustrados, españoles, ingleses, etc., etc. Se admiten suscri ciones á todos los periódicos.

En provincias; remitiendo en carta franca al Sr. Bailly Bailliere el importe de las que se desean, en libranzas de la tesoreria central. Giro mútuo de Uhagon, ó en el último caso sellos de franqueo, se remitirán á vuelta de correo. - Tambien las facilitarán las principales librerias del Reino, o los correspensales de empresas literarias y de periódicos políticos.

# ESPECIALISTA.

af also since

ace alone

为日本 超为来 3年 (F)

and a line of the

nadasma711-8

grainp on a

BERT OF TEER

El médico-cirujano catalan don Joaquin Dalmau, que llegó a esta corte en el mes de febrero, despues de veintiseis años de prácica, y que ha curado algunas personas imposibilitadas y otras much as crónicas tendas por incurables, y que posec específicos, para curar la hidrofobia ó mal de rabia, la epilepsia, y las parálisis, se ha establecido definitivamente en la calle de la Greda, numero 24, principal.

Recibe todos los dias de doce á cuatro.

Imprenta y litografia de «El Clamor Publico. Principe, núm. 14, cuarto

En este establecimiento, mejorado cada dia con los útiles y efectos que los adelantos en la tipografía y en el arte litografico proporcionan, se siguen haciendo para sl pútico impresiones de todas clases, ya con leteas de molde; ya litografiadas, á precios arteglados y con esmero y correccion que tie-ne acreditado.

Dotada esta imprenta de un surtido completo de fundiciones y de objetos de adorno puede en poco tiempo llevar á cabo cualquier impression, de lujo ó sencil·la, tanto de obras, periódicos, folletos, etc, etc, como de todo género de documentos para sociedades de crédito, oficinas y particulares.

Madrid. Provs.

Si alguna persona de fuera de Madrid de sease utilizar los servicios de esta imprenta puede dirigirse desde luego al encargado de la misma en la seguridad de ser complacida inmediatamente, prévio el ajuste y demás condiciones que convengan. La dificultad con que suelen tropezar para ver las pruebas los autores ausentes, no existen aqui pues el encargado de la imprenta toma bajo su responsabilidad la siel reproducion de los originales, y cuenta con una esmeradisima correccion; á cuyo efecto posee magnificas máquinas inglesas para sacar las pruebas con toda clarirad.

Otra ventaja de grande importancia disfrutaran los que impriman en este establecimiento, y es la de poder anucial en el Boietin de noticias y anuncios de El Clamor Pu blico sus obras con un 25 por 100 de rebaja. referre partie empequences in entineira que se deba : I distint la littacia de la Espanta de Compositore de partie de la Espanta de Compositore de la Compositore del Compositore de la Compositore del Compositore de la Compositor



Sale en varios periodicos de la corte un anuncio pomposo, diciendo que en la Esposicion de Londres, les checolates del anunciante han obtenido el PRIMER PREMIO, LA PRIMERA MEDALLA.

Cada uno hace sus acurcios a su capricho: á unos les gusta una redundante reclama, mientras otros prefieren la tura y sencilla verdad. Pero lo que no es licito es atribuirse una medalla superior por su orden à la que ha sido efectivamente la misma. LA COMPAÑIA COLONIAL tambien ha sido premiada con IGUAL MEDALLA,

y ¿cómo no habia de serlo, cuando bien lo sabe todo Madrid, fué ella la iniciadora del progreso en el ramo de chocolates y en otres? Contenta con la honr sa aceptacion que tienen sus productos, la COMPANIA no pensaba llamar la atencion sobre su recompensa; pero toda vez que en los periódicos se hace sonar un triunfo, no puede menos la COMPAÑIA de reducirlo en veidad á lo que ha

88 han sido los espositores de chocolates en Londres, Entre ellos se han repartido 27 medallas, todas de bronce, todas de igual tamaño y mérito, sin orden preferente ninguno, y solo inscritas por el órden alfabético.

Asi le repetimos, no ha habido mas que una clase sola de medalla, tanto para las artes mas nobles, como para las industrias puramente útiles. Pues bien; no hay para qué hacer sonar tanto triunfo en el ramo de chocolates, cuando han sido 27 los agraciados. La mejor recompensa, por cierto, es la confianza del público y tiempo hace que la COMPANIA COLONIAL, viéndose favorecida con ella, se esfuerza en justificarla.

BRAGUEROS. Casa especial de bragueros para la cura radi cal de las hernias, que han sido premiados con diez medallas, senor Vojave Biondetti, ortopedista, calle del Principe, num. 32, antiguamente Carrera de San Gerónimo, núm. 15.

CON PRIVILEGIO DEL



GOBIERNO FRANCES.

POLVOS DENTIFRICOS DE QUIROGA. Habiéndese hecho varias falsificaciones de los verdaderos y acreditados polvos dentifri-

cos de Quiroga; se advierte al público, para que no sea sorprendido, que desde este dia todas las cajas de los verdaderos, lievaran otra etique:a con las armas de Francia, igual á la de este anuncio, y la firma que va al pié de este escrito. Los compradores que lo hayan sido por mayor para volver á vender, los podrán cambiar en el depósito central por otros con la nueva contraseña, para que los compradores no du-

den que son legilimos. Continua el despacho por menor à 4 rs. caja, y por mayor se hace una considerable re-

Se espide à provincias y al estranjero. Depósitos por mayor y menor en provincias. Cádiz don Nicolás Rey, Rosario, 10. - Sevilla don Manuel Arnsperger, Sierpes, 88, perfumeria del Talisman. Barcelona don Antonio Torres, Rambla, 53 .- Valladolid don Miguel de Sada, Santiago, 31, Al Ramillete Europeo. Pamplona, don Mariano Biardo y Sanz, calle Mercaderes, número 11, frente á la

Chapitela Se dirige la correspondencia al depósit o central de España Reigon, calle de la Montera, núm. 16, entresuelo, Madrid.

## EL ECLIPSE,

CARRETAS 27 TIENDA. Gran surtido en petacas, neceseres, portamonedas, carteras, cepillos de todas clases, navajas, cortaplumas, tijeras, cuchillos y cubiertos de metal blanco y otros artículos de quincalla á precios desconocidos.

# Gaja Universal de capitales.

COM AÑÍA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Autorizada por real órden de 8 de junio de 1859. Socio sundador: Sr. D. Francisco de l'aula Retortillo. Delegado régio: Sr. D. Manuel Baldasano, capitan de navio retirado y diputado á

Exemo, señor marqués de Perales. INTERVENTORA.

Sr. D. José Eugenio de Eguizabal. Exemo, señor D. Alejandro Llonente. Sr. D. Francisco Gaviria. Exemo. señor marques de Mirabel. Sr. D. Joaquin Zayas de la Vega. Exemo. señor D. Manuel Alonso Martinez. Sr. D Sabino Ojero. Exmo. Sr. D. Antonio Navarro y Casas.

Exemo, señor marqués de los Ulagares. Exemo, señor marques de Villaseca. Ilmo. Sr. D. José se Gelabert y Hore. Exemo. Sr. D. Mariano Perez de los Cebos. Exemo. Sr. D. Ventura Diaz. Exemo. D. Pedro Goossens. Ilmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana. Sr. D. Angel Barroeta.

DIRECTOR GENERAL: DON JOSÉ LUIS RETORTILLO.

Número de suscriciones en 30 de octubre de 1862 : 7412. Capital suscrito: 50.400,000. Titulos depositados en el Banco de España: 10.136,000.

Fianza depositada por la direccion para responder á los suscritores de la buena administracion.

### VEINTE Y CINCO MIL DUROS.

Esta Sociedad es la que cobra menos al sus- l dos á su cuidado. Todas las operaciones do critor por derechos de administracion, á su esta Compañía están intervenidas por un pierda el suscritor el capital impuesto.

tiene derecho à retirarse, aunque no haya los libros de la Compañía. llegado la época de la liquidacion, en cual- La manera de hacer las suscriciones, les quier ano que lo solicite, recogiendo el ca- beneficios que se obtienen, las garantias que pital y los intereses que hasta entonces le ofrece la Compañía, y todos los demás porhubiesen correspondido.

El objeto de esta Sociedad no puede ser se encontrarán en el prospecto, que se dá más últil, pues es formar capitales con los gratis en la Direccion general, Madrid, Prinque se hace la fortuna de cualquiera, o se cipe, 12, principal, y que se remite sanco de facilita la adquisicion de dotes à las hijas, de porte à la persona que lo pida desde algun rentas vitalicias, de pensiones, de censatias, punto de la Peninsula 6 Ultramar. ó de la cantidad necesaria para eximir à los hijos del servicio de las armas, segun se es- | represen-tantes de la Companía, y agentes se facilita gratis à todo el que lo pida.

La administracion tiene presta la una fianza para responder de los intereses confia- quiera necesitar.

ingreso como sócio. En aquella pueden ha- delegado regio, y por una Junta interventocerse las suscriciones de manera que nnunca | ra. Además los fondos se dopositan en el Banco de España, y cada sócio, por sí mis-Tambien es la única en la que todo sócio | mo, puede exami- nar, siempre que guste,

menores que puedan interesar à cualquiera,

En todas las capitales de provincias hay presa detalladamente en el prospecto, que de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto Rico y Portugal, los cuales daráa cuantas noticias pueda cul-

> Caja de seguros. SEGURO MÚTUO DE QUINTAS

DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. sociacion universal para rendir el servicio de las armas.

Autorizada por el gobierno de S. M. Esta Sociedad, en el corto tiempo que lleva de existencia ha pagado mas de DOS MILLONES DE REALES á sus asegurados para redimia el servicio de las armas, y en el último sorteo despues de entregar la suma de OCHO MIL reales à todos los suscritores

declarados soldados, hubo un sobrante á favor de les libres equivalente à mas de 30 por 100 del importe del capital que impusieron. La suscricion puede hacerse desde que el niño nace hasta la vispera del dia en que entra en suerte; pero la mayor ventaja está en suscribirse antes, porque una cantidad insignificante, que se puede pagar de una vez é en varios plazos, basta para redimirse.—A fin de facilitar la suscricion, el establecimiento anticipa las cantidades necesarias para ha-

cer el seguro con condiciones muy ventajosas. Se admiten seguros en Madrid en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, num. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la Sociedad. En los mis-

mos puntos se dan prospectos y esplicaciones.

En los pueblos donde no haya representante de la Empresa pueden hacerse los seguros directamente por medio de cartas que se dirijen á D. Francisco de P. Melledo.